EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO. — Nublado con lluvias parciales en el Norte.
VIENTOS. — S. E. al N. E., moderados.
TEMPERATURA. — En aumento.

# EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE MARIO M. VILLAGRAN Cuareim 2181 (Apto. 4o.)
CIUDADELA 1465 Montevideo Teléf.: Administración 80935 Redacción 80936

Montevideo, Sábado 3 de Agosto de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 19.141

### *NUEVO CONTINGENTE CANADIENSE LLEGO A GRAN BRETAÑA*

OTAWA, 2. (Havas). — El Ministro de la Defensa Mr. Ralston informó en la Cámara de los Comunes, que acaba de desembarcar en un puerto de G. Bretaña un nuevo contingente de tropas canadienses, perfectamente adiestradas y listas para entrar en acción.

Solo reveló que se trata de una fuerza "importante" integrada por una parte de la 2.a División, bajo el mando del Mayor General Victor O'Dum y varias unidades auxiliares.

### *DECLARACIONES DEL CANCILLER PARAGUAYO*

WASHINGTON, 2. (Havas). — El Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay Sr. Tomás Salomoni que partirá de regreso a Asunción el día 9 del corriente, manifestó a los representantes de la prensa, que apenas regrese a su país discutirá con el Presidente General Estigarribia, la ratificación de las Convenciones firmadas en La Habana, donde representó al Paraguay en la Conferencia Panamericana.

### COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

CUARTEL GENERAL ITALIANO, (Havas). — El comunicado del alto comando italiano número 54 dice lo siguiente:

"Una escuadra naval enemiga procedente de Gibraltar y compuesta por dos acorazados, dos portaviones y navíos menores, fué avistada por nuestras formaciones aéreas al sud de la isla de Formentera (Baleares) y sometida a un violento bombardeo a pesar de la intensa reacción de las baterías antiaéreas. Va las unidades enemigas fueron seguramente alcanzadas por bombas de grueso calibre entre las que figura un acorazado el que resultó con un visible incendio a bordo. Uno de nuestros aviones no ha regresado a su base. Durante la noche el destructor italiano "Vivaldi" hundió en el centro del Mar Jónico al submarino británico "Oswald", tomándolo primeramente con el espolón y disparándole a continuación un torpedo.

"El "Oswald" desplazaba 1.500 toneladas y estaba armado con un cañón de 120 milímetros y ocho tubos lanzatorpedos. De la tripulación compuesta por 55 hombres, el destructor "Vivaldi" recogió e hizo prisioneros a 52, entre los que se encuentra el comandante, capitán de corbeta David Fraser, todos los cuales se encuentran sanos y salvos.

En Africa Oriental nuestra aviación bombardeó Butana (Sudán Anglo-egipcio) y en la zona de Cassala, bombardeó destacamentos de carros blindados, destruyendo ocho de ellos y ametrallando a los destacamentos en retirada.

Nuestros destacamentos ocuparon Debel, a cuarenta y cinco kilómetros al sud del Moyale, rechazando un violento contraataque enemigo, infligiéndole graves pérdidas.

La aviación enemiga bombardeó Diredaua, sin alcanzar sus objetivos. Otros bombardeos efectuados sobre Asmara y Massaua, causaron sólo ligeros daños y fué alcanzado un hangar vacío. Un italiano y un nativo resultaron muertos y hay numerosos heridos. Dos aviones enemigos fueron derribados por nuestros aparatos de caza".

# UNIDADES NAVALES BRITANICAS SOMETIDAS A UN VIOLENTO BOMBARDEO

## SE ARROJARON BOMBAS SOBRE EL AERODROMO ITALIANO DE YAVELO

## Un submarino alemán hundió a otro inglés

### *Las Reales Fuerzas Aéreas atacaron a Port Sudan*

LOS ABASTECIMIENTOS EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 2 (Havas). — El Ministerio de Abastecimientos ha contratado con el gobierno canadiense, la compra de cien millones de bushels de trigo, además de las otras cantidades ya pedidas hasta ahora. En lo que se refiere a los abastecimientos de carne en Gran Bretaña, son ahora tan satisfactorias las cantidades recibidas, que las autoridades están estudiando la posibilidad de abolir el racionamiento para los obreros que trabajan en las industrias de guerra.

FUE BOMBARDEADO EL AERODROMO ITALIANO DE YAVELO

NAIROBI (Kenka) 2 (Havas). — Un comunicado oficial anuncia que fué bombardeado con todo éxito, el aeródromo italiano de Yavelo, Africa Oriental Italiana.

Fueron alcanzados depósitos y tres aviones italianos que sé hallaban en tierra.

Todos los aparatos británicos regresaron a sus bases.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 2 (Havas). — El cuartel general alemán ha dado un comunicado en el que confirma que un submarino alemán hundió a un submarino británico y que un crucero auxiliar alemán sostuvo un combate en el Atlántico Sur con el crucero auxiliar británico "Alcántara".

El comunicado agrega:

"La aviación alemana ha continuado bombardeando convoyes británicos. Un vapor fué hundido y un barco cisterna y un draga-minas fueron seriamente dañados.

"Aviones alemanes bombardearon igualmente una fábrica de aviones "Norwich" en la que causaron daños materiales.

"Aviones británicos volaron anoche sobre territorio alemán y arrojaron bombas que produjeron grandes daños materiales en algunos edificios de una localidad situada cerca de Colonia. Varios civiles resultaron heridos".

COMUNICADO DEL COMANDO DE LA R. F. A.

EL CAIRO, 2 (Havas). — El comando de la Real Fuerza Aérea, en su comunicado de hoy, anuncia que aviones italianos atacaron sin éxito a Port Sudán.

El comunicado agrega que aviones británicos sostuvieron un combate con un avión italiano de bombardeo, Caproni, el que, después de uan breve lucha, fué derribado.

OPERACIONES EN KENYA

EL CAIRO, 2 (Havas). — El comunicado oficial británico publicado esta tarde anuncia que no se han registrado nuevas operaciones en Kenya, en la zona de Dobel, situada al sur del Moyale, cerca de la frontera con Etiopía y Somalia italiana.

Es cerca de Dobel que, hace dos días, los británicos entablaron combate con las fuerzas italianas que, después de ocupar el Moyale, intentaron efectuar unos reconocimientos hacia el sur, en territorio inglés; el encuentro se terminó con ventaja para los británicos, que obligaron a los italianos a retroceder.

El comunicado agrega que, tampoco en los demás frentes, se han registrado novedades de mención.

UN AVION NAZI ATACO AL VAPOR IRLANDES "KERRY"

DUBLIN, 2 (Havas). — El vapor irlandés "Kerry" fué atacado ayer tarde por un avión alemán de bombardeo, en las cercanías de Oysterhaven en el condado de Cork, situado al sur de Irlanda, resultando levemente averiado.

El gobierno del Eire encargó a su representante diplomático en Berlín de presentar una formal protesta por ese injustificable ataque, y pedir el resarcimiento de los perjuicios causados.

SE INVESTIGA EL ATERRIZAJE FORZOSO DEL AVION NIPON "MATSUKAZE"

HANOI (Indochina Francesa), 2 (Havas). — Las autoridades francesas están empeñadas en una investigación para decubrir las causas por las cuales el aeroplano japonés "Matsukaze" se vió obligado a realizar un aterrizaje forzoso ayer jueves. El aeroplano, que pertenece a la línea regular entre Japón y Siam, había salido apenas del aeródromo, cuando se vió obligado a aterrizar. Según las primeras investigaciones realizadas, parece que en la nafta abastecida por la Standard Oil Company, había sido mezclada una buena cantidad de agua.

El cónsul del Japón y los dirigentes de la compañía a la pertenece el "Matsukaze", solicitaron de inmediato la intervención da las autoridades para descubrir a los culpables de ese acto de sabotage y exigir las indemnizaciones correspondientes por las averías sufridas por el avión.

### *RESOLUCION DE LA COMISION DE GUERRA DEL SENADO NORTEAMERICANO*

WASHINGTON, 2 (II.). — La Comisión de Guerra del Senado en la sesión realizada esta tarde, rechazó por siete votos contra dos, el proyecto tendiente a limitar el servicio militar obligatorio solo a 900.000 hombres. La votación final de la Comisión, relativamente a este asunto, es esperada para el lunes próximo.

### *ACUERDO COMERCIAL ENTRE TURQUIA Y YUGOESLAVIA*

ANARA. 2 (Havas).—Han quedado terminadas las negociaciones comerciales realizadas entre Turquía y Yugoeslavia con la firma de un acuerdo tendiente a facilitar los intercambios entre ambos países.

Mediante este acuerdo, Yugoeslavia comprará a Turquía 2.000 toneladas de algodón, las cuales pagará en divisas.

## INVESTIGACION EN LA ARGENTINA PARA DAR CON UNA BANDA DE CONTRABANDISTAS

### EN AVION LLEVABAN MERCADERIAS DESDE EL URUGUAY

BUENOS AIRES, 2 (Havas). — Continúan con todo ahinco las investigaciones de las autoridades policiales de la vecina localidad de El Tigre, tendientes a aclarar debidamente la serie de contrabandos realizados por un grupo de individuos peligrosos, entre los cuales se contarían algunos pilotos aviadores, cuyos primeros datos se obtuvieron al lograrse descubrir un importante contrabando en circunstancias que varios sujetos descargaban numerosos paquetes desde un avión que había llegado procedente del Uruguay. Entre los procedimientos realizados por la policía en el día de hoy, figura la inspección efectuada a la estancia del dirigente político de San Fernando Sr. Morelos, dado que en su establecimiento descendió el avión utilizado por los contrabandistas. De acuerdo con los antecedentes recogidos en el lugar, se supone que los sujetos han empleado dichos campos en repetidas oportunidades para llevar a cabo sus actividades delictuosas. Por otra parte, un grupo de peones de un tambo cercano declaró a la policía que los mencionados individuos tenían en las cercanías del campo, en lugar oculto, en el mismo que ocultaban el avión, una voiturette y mercaderías descargadas de un contrabando, como así también un camión volcador, empleado para llevar los fardos con destino a la capital. Acerca de otros procedimientos policiales, y en el deseo de no entorpecer los mismos, se mantiene la más absoluta reserva, aunque se sabe que los empleados de investigaciones de La Plata se trasladaron a esta capital, realizando diligencias tendientes a localizar los comercios en los cuales podrían hallarse mercaderías de contrabando. Por otra parte, extraoficialmente, se informa que los hechos podrían asumir más graves proporciones aún, por cuanto son numerosos aquellos que no descartan la posibilidad de que numerosos aviadores argentinos y extranjeros se hallan complicados en los hechos aludidos, afirmándose que se han solicitado informes a la Dirección de la Aeronáutica Civil sobre las actividades de ciertos pilotos.

## HABRIA QUEDADO DESTRUIDO EL PUERTO DE HAMBURGO

### *El Soviet Creó La República Federal Soviética De Moldavia*

### Destrucción de depósitos de petróleo alemanes. Combate aéreo anglo-italiano

LONDRES, 2 (Havas). — Una noticia de fuente autorizada, dada a conocer esta tarde al público británico, indica que el puerto de Hamburgo ha quedado practicamente destruido a raiz le un violento bombardeo llevado a cabo por las Reales Fuerzas Aéreas.

Las observaciones realizadas por los pilotos atacantes, demostraron que las refinerías de petróleo, el Arsenal y varios depósitos y fábricas, han quedado totalmente pulverizados.

Durante los muchos raids efectuados durante el mes pasado, cada uno de los pilotos británicos se había preparado minuciosamente ejercitándose contra un objetivo determinado, de manera que el ataque no ha sido nada más que la realización de una tarea sistemática, que ha venido a aumentar las grandes dificultades que tiene que enfrentar el enemigo para poder mantener su potencial de guerra.

También se anunció esta tarde que otros centros industriales alemanes, situados en Dusseldorf, Essen, Wesel, Bremen, Colonia, Leipzig, Wernigarode, Kiel y Wilhelmshaven, han sufrido considerables perjuicios.

LEYES DICTADAS POR EL CONSEJO SOVIETICO

MOSCU, 2 (Havas). — El Consejo Soviético aprobó hoy dos leyes. Por la primera se crea la República Federal Soviética de Moldavia, incluyéndose en ella al territorio de la República Autónoma de Moldavia y gran parte de los territorios de Berasabia, recientemente ocupados por los Soviets. Por la segunda ley se incorporan los distritos de K htin, Akerman e Ismail y todos los restantes de Besarabia y el norte de Bukovina, a la República Soviética de Ucrania.

COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO BRITANICO

LONDRES, 2 (Havas). — La aviación británica, que efectuó numerosos raids de bombardeo, vigila especialmente las actividades de los alemanes en las costas de Noruega. Un comunicado del Almirantazgo subraya la acción de los aparatos de la marina. El comunicado dice: "Durante las operaciones realizadas ayer en la costa noruega, un avión de la flota británica atacó con todo éxito una estación de radio sobre la cual dejó caer bombas. El avión también arrojó bombas sobre un barco de trarsporte de 4.000 toneladas, el cual fué abandonado por su tripulación. Nuestro avión regresó indemne".

ACCION DE LAS REALES FUERZAS AEREAS

EL CAIRO, 2 (Havas). — El comando de las Reales Fuerzas Aéreas ha dado a publicidad el siguiente comunicado: "Escuadrillas de bombardeo británicas efectuaron con todo éxito, un ataque contra depósitos de municiones situadas en las cercanías de Bardia. Los aviones británicos volaban a 9.000 pies de altura y sus tripulantes pudieron oír perfectamente los estampidos de las violentas explosiones causadas por las bombas británicas. Las llamas se elevaban a una altura de 500 pies y el humo llegaba a 1.000 pies de altura.

Al regresar los aviones británicos a sus bases, desde una distancia de 65 kilómetros del lugar del hecho, los tripulantes de los aviones podían distinguir claramente las llamas y las columnas de humo que se desprendían de los depósitos incendiados. Todos los aparatos británicos regresaron indemnes a sus bases".

ACTIVIDAD DE LA AVIACION BRITANICA

EL CAIRO, 2 (Havas). — Según un comunicado de la Real Fuerza Aérea dado a publicidad en el día de hoy, se hace saber que escuadrillas británicas de bombardeo atacaron una refinería de petróleo instalada cerca de Massawa, puerto de Eritrea en el Mar Rojo, la cual recibió impactos directos, cuyos resultados fueron apreciables a simple vista.

También fueron bombardeados el aeródromo y los hangares de Asmara, ciudad situada a 80 kilómetros al oeste del puerto de Massana, causando daños de consideración. Aviones italianos trataron de interceptar el vuelo de los aparatos británicos, produciéndose un combate en el que uno de los aviones italianos fué derribado y un bombardero británico se vió obligado a efectuar un aterrizaje forzoso en territorio enemigo. En su vuelo de regreso a su base los aviadores de la Real Fuerza Aérea, divisaron a tres aviones enemigos que atacaban a una columna de soldados somalíes británicos. Los aparatos se dirigieron directamente hacia los adversarios trabándose en combate, en el que uno de los aviones italianos fué derribado en llamas y otro se alejó visiblemente averiado, pues arrojaba gran cantidad de humo negro.

Al sur de Moyale, provincia de Kenya situada en cuya entre Etiopía y la Somalia italiana, un avión sudafricano bombardeó con éxito a dos concentraciones de tropas enemigas.

AERODROMOS ALEMANES ATACADOS

LONDRES, 2 (Havas). — El Ministerio de Aviación ha publicado esta noche el siguiente comunicado: "Nuestras fuerzas aéreas realizaron ayer varias incursiones sobre los aeródromos enemigos de Leeuwarden y de Hammsted, en Holanda, arrojando numerosas bombas contra gran número de aparatos enemigos que se hallaban en tierra. Uno de nuestros aparatos no regresó.

Durante la noche nuestros aviones de bombardeo atacaron las refinerías de petróleo de Galsenkirchen, Kamen, Homburg y Reisholz. En las cercanías de Dusseldorf y de Essen fueron bombardeados varios depósitos de materiales de guerra y los depósitos de petróleo de Hamm, Kreefeld y Mannheim. También fueron bombardeados numerosos aeródromos del noroeste de Alemania. Los perjuicios causados por nuestros aparatos a las refinerías de petróleo son considerables.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes".

### *VIOLENTA TEMPESTAD EN LAS COSTAS DE HOKKAIDO*

ENVIADO ESPECIAL JAPONES A LAS ISLAS HOLANDESAS

TOKIO, 2 (Havas). — Una violenta tempestad azotó la costa de la isla de Hokkaido, situada al norte de la principal isla japonesa, Nipón, en horas de la mañana de hoy, causando grandes daños. Las olas arrastraron a 1.300 botes de pesca, gran número de los cuales resultaron destruídos o hundidos. Se tema que, a consecuencia de la tempestad, haya que lamentar muchas pérdidas de idas. El temporal fué seguido de un violento temblor que sacudió la ciudad de Sapporo, capital de Hokkaido (Yeso) y muchas otras localidades de la isla.

**Designación de un enviado especial japonés en las Indias Holandesas**

TOKIO, 2 (Havas). — Ha sido ofrecido al general Kuniaki Koise el cargo de enviado especial japonés en las Indias Holandesas.

El general Koise desempeñaba anteriormente la cartera de asuntos de ultramar.

**Se prohibe la música de jazz en el Japón**

TOKIO, 2 (Havas). — A consecuencia de la orden de clausura dictada contra los dancings, el Ministerio del Interior ha dictado un decreto por el cual se prohibe la ejecución de música de jazz en el territorio del Imperio.

**Murió, por homicidio, el señor Charles Metzier**

SHANGHAI, 2 (Haavs). — Fué asesinado hoy, en las proximidades de su domicilio, el Sr. Charles Metzier, presidente de la Asociación de Socorro a los emigrantes rusos, quien era una de las personalidades rusas blancas más conocidas del lejano Oriente. El crimen habría sido cometido por bandidos chinos, según afirman las autoridades locales.

### *CONVENIO PETROLERO EN MEJICO*

MEJICO, 2. (Havas). — Ante el Jefe del Departamento del Trabajo se reunieron los representantes de las instituciones de la industria petrolera y el Sindicato de trabajadores con el objeto de firmar el convenio que contienen los acuerdos a que llegaron ambas parten para la reorganización de la industria.

DECLARACION SOBRE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

MEJICO. 2. (Havas). — El Presidente de la Cámara de Diputados, Gral. Manuel Jasso, declaró que la ley del servicio militar obligatorio no entraría en vigor en Enero, como se había previsto, pues será implantada poco a poco y de acuerdo con las necesidades y posibilidades del país.

## Un Diario Alemán Publica Un Artículo Amenazante Contra Yugoeslavia

### *Advertencia germana a Rumania*

BERLIN, 2. (Havas). — El órgano "Voelkischer Beobachter" anuncia que los intereses británicos hacen esfuerzos en Yugoeslavia para conquistar influencia y con tal motivo publica un artículo en cierta forma amenazador aconsejando a Yugoeslavia no prestar demasiada atención a las noticias de origen británico, pues de lo contrario habrá que creer que Yugoeslavia se propone ofrecer asilo a los agentes británicos que actúan en los Balcanes.

ADVERTENCIA ALEMANA A RUMANIA

BERLIN, 2. (Havas). — Los diarios berlineses, ocupándose de la cuestión de la entrega de Transilvania a Hungría, publican artículos en los que hacen a Rumania una seria advertencia al respecto.

Entre estos la "Boersen Zeitung" dice que los arrastra sables rumanos solo pueden llevar al país a un desagrado y agrega que lo que ha dejado de hacerse hoy, ya no es fácil hacerlo mañana pues hay mucho que pagar.

EN BULGARIA FUE BIEN RECIBIDO EL DISCURSO DE MOLOTOFF

SOFIA, 2. (Havas). — En general ha sido bien recibido en la capital búlgara el discurso del Comisario Soviético Molotoff. En las distintas esferas de esta capital se opina que la palabra de Molotoff, es en cierta forma reconfortante para Bulgaria dado que anuncia la decisión de la Unión Soviética de no alterar la neutralidad de esa parte de Europa.

IMPRESION EN YUGOESLAVIA SOBRE EL DISCURSO

BELGRADO. 2. (Havas). — El discurso de Molotoff es ampliamente reproducido por la prensa yugoeslava en primera página. Los diarios destacan especialmente las palabras del discurso en que se refirió a los Balcanes y en los comentarios consideran que la palabra de Molotoff, indica que la Unión Soviética sigue con marcada atención la política en esa parte de Europa y no pierde de vista sus intereses. La impresión causada por el discurso puede calificarse como buena, pero hay que tener en cuenta que desde hace meses los Soviets gozan de muchas simpatías en todas las esferas yugoeslavas.

SE INICIARON LAS SESIONES DEL RIKSDAG EN ESTOCOLMO

ESTOCOLMO. 2 (Havas). — Se inició el período de sesiones del Riksdag con asistencia de las autoridades locales, miembros del Gobierno y el Rey Gustavo. En el discurso de apertura, el Monarca dijo que la situación internacional es incierta por efecto de la guerra y que Suecia debe dedicar todos sus esfuerzos al mantenimiento del orden interno y de sus defensas militares. Anunció que la política exterior del país no ha variado y que serán mantenidas relaciones amistosas con todos los países, tratándose ante todo de mantener alejado al país del conflicto.

EL GOBIERNO DEL EIRE OBLIGA A DECLARAR LOS VALORES QUE POSEEN EN DOLLARES AMRICANOS O CANADIENSES

DUBLIN, 2. (Havas). — El Gobierno del Eire ordenó que todos los poseedores de valores pagaderos en dólares americanos o canadienses, deben hacer la declación correspondientes a su monto ante una oficina especial del Departamento de Finanzas.

INCIDENTE EN FINLANDIA QUE PODRIA REPERCUTIR EN LAS RELACIONES RUSO. FINESAS

MOSCU. 2. (Havas). — Un incidente ocurrido en Filandia podría tener repercusión sobre las relaciones ruso-finesas. Una información recibida de Helsinki hace saber que las autoridades de dicha capital han impedido que se realice una reunión preparada por la Sociedad Pro Amistad y Paz con la Unión Soviética.

La información agrega que la policía cargó contra los manifestantes por orden del Jefe de Policía.

CONVERSACIONES ECONOMICAS GERMANO YUGOESLAVAS

BERLIN, 2. (Havas). — Las conversaciones económicas germano-yugoeslavas, que se realizaron en esta capital, culminaron con la firma de un acuerdo en virtud del cual se adoptaran las medidas adecuadas para fomentar el comercio entre los dos países en la situación actual. Entre otros puntos se reglamenta el problema de los intercambios económicos entre Yugoeslavia y el territorio de Holanda ocupado por los ale-

A BORDO DE UN BUQUE DE GUERRA. — Un oficial hace uso con frecuencia, del sextante

### *LA SITUACION MILITAR EN NORTE AMERICA*

ROOSEVELT FORMULO DECLARACIONES A LA PRENSA

WASHINGTON, 2 (Havas) — Como lo es habitual, el Presidente recibió hoy a los periodistas, contestando a varias preguntas acerca de la política internacional y de la situación militar de la nación. Con respecto a la propuesta de gravar los beneficios por efecto de la guerra, Mr. Roosevelt dijo que ha tratado ese asunto con Mr. Harrison, presidente de la Comisión de Finanzas del Senado, y que estima que los nuevos impuestos a los beneficios de guerra podrán ser aprobados en menos de un mes por el Congreso. Anunció Mr. Roosevelt que hay acuerdo sobre ese punto entre los señores Harrison y Doughton, presidente de la Comisión de Finanzas de la Cámara de Representantes, y Cooper, presidente del Subcomité de la referida Comisión.

Uno de sus interlocutores dijo al Presidente que circulaban rumores de que él, personalmente, no se manifestaba entusiasmado por la conscripción militar en el país, contestándole Mr. Roosevelt: "Por el contrario, estoy actualmente favoreciendo el entrenamiento selectivo que considero esencial para una adecuada defensa nacional. Estados Unidos acaba de aprender, por la experiencia de la guerra actual, que las naciones que no poseen fuerzas militares preparadas son las más vulnerables a los ataques enemigos.

Es demasiado tarde para entrenar suficientemente a los hombres justo cuando ha estallado la guerra. Tampoco basta con el sistema de enrolamientos voluntarios. Instruyendo sus hombres por anticipado, la Nación ahorra vidas humanas. Deben recordar Uds. perfectamente que en el año 1917, cuando EE. UU. entró en la guerra, debió formar un ejército de cuatro millones de hombres, y fueron necesarios meses de preparación antes de que los primeros destacamentos entraran en acción. Las mujeres también deberán recibir cierta instrucción para la "home defense". For ejemplo, sería necesario sustituir a las enfermeras de los hospitales, que en caso de guerra irían con el ejército. Soy de opinión de que antes del receso parlamentario el Congreso aprobará el servicio militar obligatorio, en una forma u otra".

## "SOMBRIA PERSPECTIVA DE LA EXTENSION DE LA GUERRA"

### *Comentarios en Wáshington sobre el discurso de Molotoff*

WÁSHINGTON, 2. (Havas). — El discurso pronunciado por el Comisario soviético de R. Exteriores, Viacheslav Molotoff y la declaración de tono belicoso, sin precedentes, hecha por el Ministro de R. Exteriores del Japón, Sr. Yumusaka Matsuoka, han causado pésima impresión en las esferas oficiales norteamericanas.

Aún cuando los funcionarios del Departamento de Estado, a quienes les corresponde opinar sobre dichos asuntos, se abstienen de emitir opiniones, antes de consultar con los representantes diplomáticos y con el Presidente Mr. Roosevelt.

En los círculos políticos, mientras tanto, se señala la sombría perspectiva de la extensión de la guerra, ya anunciada por el Comisario Molotoff al referirse a la situación en el hemisferio occidental.

Esa manifestación significativa del Comisario ruso se relaciona directamente con el anuncio de un "nuevo orden en Asia" hecho por los voceros responsables del Japón.

En las esferas bien informadas de Wáshington se opinó esta tarde que es problemático un acuerdo duradero entre Japón y los Soviets, pero se admite que de llevar a cabo tal acercamiento entre dos estados, hasta hoy enconados rivales, los intereses de E. Unidos en Oriente estarías expuestos como no lo han estado nunca en la historia y, por otra parte, afectaría igualmente la seguridad de los territorios de Alaska, Islas Hawai, etc.

Las informaciones de prensa, recibidas de Tokio, así como los últimos actos del Japón, han contribuído a hacer prevalecer en Wáshington una atmósfera de peligpro inminente, sobre todo si se tienen en cuenta los anhelos de adhesión al eje totalitario manifestados diariamente por personalidades autorizadas del Japón.

La política creciente antibritánica de Tokio es hoy categóricamente calificada en Wáshington como actos indirectos de hostilidad hacia los Estados Unidos, siendo por lo tanto un motivo de preocupación para el Gobierno, aún cuando aquí se considera muy alejado el peligro de una acción militar por parte del Japón.

Como han caducado los acuerdos comerciales entre el Japón y Estados Unidos, se preguntan los comentaristas políticos si el Gobierno recurrirá a sanciones severas contra el Japón en materia económica, arma poderosa que puede emplear libremente sin afectar nada la política de neutralidad.

LO QUE DICE "THE WALL STREET JOURNAL"

NUEVA YORK, 2. (Havas). — "The Wall Street Journal" publica hoy un artículo, en el que comenta los resultados obtenidos en la Conferencia Panamericana de La Habana y dice al respecto que la principal declaración adoptada es la que se refiere al acuerdo político relativo al estado futuro de las Colonias Europeas en América.

El diario agrega: "En cambio el acuerdo político adolece de un exceso de verbosidad susceptible de varias interpretaciones y revela en cierto modo, la ansiedad existente en varias Repúblicas Sudamericanas, para conservar su libertad de comerciar con los países de Europa, ya se trate de Europa demócrata o totalitaria.

La adopción de las dos declaraciones evidencia el deseo colectivo de hacer destrucción entre los objetivos políticos y los económicos de una acción conjunta.

En todo caso — termina diciendo el mencionado órgano periodístico — la Conferencia de La Habana, debido a las condiciones mundiales del momento, ha bajado el Panamericanismo de las nubes del sentimentalismo, a las realidades terrestres".

SOLDADOS procediendo a la instalación de una línea telefónica

# GENERAL EXPECTATIVA ANTE EL PROCESO CONTRA EX-MINISTROS Y EX-PARLAMENTARIOS FRANCESES

## Recrudece la persecución judía en Eslovaquia

# DE GAULLE FUE CONDENADO A MUERTE POR REALIZAR "PROPAGANDA CRIMINAL"

ESTA ACUSADO, ADEMAS, DE DESERTOR

CLERMONT FERRAND, 2 (Havas). — Fué condenado a la pena de muerte el general Charles de Gaulle, acusado de traición, de atentado contra la seguridad exterior del Estado y de deserción al extranjero en tiempo de guerra.

El Tribunal Militar, que lo instruyó proceso en rebeldía, dictó su fallo esta mañana condenándolo a la pena de muerte, a degradación militar y a la confiscación de sus bienes, basándose en los artículos 75 y 79 del Código Penal y 195 del Código de Justicia Militar.

**Acusado de realizar propaganda criminal**

VICHY, 2 (Havas). — Con respecto a la condena del general de Gaulle a la pena de muerte, se puntualiza que el Tribunal Militar lo acusó de efectuar propaganda criminal, desde estaciones radioemisoras británicas, de entenderse con una potencia extranjera para favorecer una empresa de la misma contra Francia; de provocación a las autoridades militares a pasar al servicio de una potencia extranjera, y de manejos que pueden exponer a represalias a los franceses. Lo acusó, asimismo, de deserción al extranjero en tiempo de guerra.

**Ascenso de marinos franceses**

VICHY, 2 (Havas). — Los vicealmirantes de la escuadra Gensoul y Bublad pasan, a partir de esta fecha, al rango de almirantes.

El primero comendaba la escuadra francesa anclada en Mers-el-Kebir cuando fué atacada por una escuadra británica, después del armisticio franco-alemán.

El capitán de navío Urvoy de Portzamparc ha sido nombrado contralmirante. Este marino mandaba la escuadrilla de torpederos de 1.500 toneladas, entre los que figuraba el famoso "Sirocco", que se distinguió en Noruega y durante la dramática evacuación de Dunkerque.

**Declaración formulada por el general de Gaulle**

LONDRES, 2 (Havas). — Al ser entrevistado el general de Gaulle por un representante de la Agencia Reuter, respecto al fallo en su contra pronunciado por los tribunales franceses, declaró: "Considero los actos de los hombres de Vichy como nulos. Con esos señores ya arreglaremos cuentas después de la victoria".

**La sentencia de muerte habría sido dictada por el "enemigo común"**

NUEVA YORK 2 (Havas) — La Columbia Broadcasting System captó una emisión de la British Broadcasting, en la que manifiesta que el general Charles de Gaulle hizo la siguiente declaración poco después de ser informado sobre la condena a muerte por el Tribunal Militar francés:

"La sentencia se diría que ha sido dictada bajo la influencia, o quizás obedeciendo órdenes, del enemigo común. Estoy seguro que el enemigo será un día echado del pueblo francés, y entonces me someteré voluntariamente al juicio de mi pueblo".

... bles de atentados contra la seguridad del estado, cometidos en ocasión de los actos indicados en la disposición anterior o de otros crímenes o delitos conexos.

Ootro decreto establece que la Corte Suprema deberá en la ciudad de Riom a partir del 8 del mes en curso. Riom, ciudad de 11.000 habitantes, está situada a 100 kilómetros del sudoeste de Vichy.

**RACIONAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN FRANCIA**

VICHY, 2 (Havas) — Le "Journal Offical" publica en su edición de la fecha varios decretos relativos al racionamiento de ciertos productos alimenticios.

En lo sucesivo los consumidores solo podrán abastecerce de azúcar, pastas alimenticias, aroz, jabón de Marsella, grasa o aceites vegetales, mediante la presentación de la tarjeta de racionamiento ...

... cia del Mariscal Petain, el Ministro del Interior, M. Marquet, declaró a los representantes de la prensa:

"El Consejo consideró la situación internacional, en especial, los incidentes que se produjeron en Camerun y Madagascar, y la cuestión del bloqueo del territorio francés, anunciado por Gran rBetaña".

Se aprobaron decisiones adecuadas a la nueva situación creada por esos hechos.

El Consejo comisionó al Ministro de Justicia, para que confecione un proyecto de ley tendiente a la disolución de las sociedades secretas.

Luego aprobó un decreto por cuyos términos se establece una primera desmovilización de los cuadros de los ejércitos de tierra, mar y aire".

# CARROS DE ASALTO PARA EL EJERCITO DE LOS E. UNIDOS

WASHINGTON, 2 (Havas) — Se ha sabido hoy que la "American Car and Foundry Company" está construyendo 1.156 tanques para el ejército de la Unión, a razón de dos y medio a tres unidades por día, esperándose que esa producción será doblada para dentro de cinco meses.

**El proyecto de ley para permitir a buques americanos transportar niños refugiados**

WASHINGTON, 2 (Havas) — La Comisión de Procedimientos de la Cámara de Representantes acordó prioridad al proyecto de ley tendiente a permitir que buques de bandera americana puedan transportar niños refugiados de los países afectados por la guerra. El proyecto de referencia establece que la autorización será solamente acordada a condición de que los buques mercantes americanos, destinados al transporte de dichos refugiados, obtengan salvos conductos por parte de todas las naciones beligerantes, sin excepción. Todo buque americano que emprenda esa misión, deberá abstenerse de transportar cargamentos de cualquier clase y no deberá estar armado ni deberá ser escoltado por buques de guerra. Solamente los niños menores de 16 años tendrán derecho a viajar a bordo de dichos buques.

# Comentarios de la prensa inglesa sobre los discursos de Molotoff y Matsuska

LONDRES, 2. (Havas). — El discurso de Molotoff y las declaraciones del Canciller japonés Matsuska, no causaron sorpresa en esta capital, pero concentran esta mañana la atención de la prensa británica en cuanto evidencian una marcada incomprensión —tal vez deliberada de las finalidades de guerra de Gran Bretaña y deben servir, en consecuencia de advertencia a aquellos que se hacen todavía ilusiones sobre la política general de Rusia y del Japón como lo hacen notar algunos diarios.

Se pone de relleve que Rusia aunque se muestra firmemente resuelta a permanecer al margen del conflicto, es por el momento netamente más favorable a Alemania que a Gran Bretaña y sus aliados. Las severas alusiones con respecto a los Estados Unidos y el tono moderado con respecto al Japón en el discurso de Molotoff se consideran significativas.

"El Coktail Molótov" no causará sorpresa —apunta "The Daily Mail" excepto a los que abrigaran falsas esperanzas y se entregaron a falsas especulaciones acerca de la actitud del Soviet frente a Gran Bretaña.

Stalin declaró repetidas veces ...

... "Times" se limita a comprobar que Melotov interpreta mal las razones por las cuales el Gobierno Británico está resuelto a proseguir y ganar la guerra. Señala en especial que no es Gran Bretaña la que desea la supremacía mundial, sino, por el contrario ella quiere impedir que Alemania se asegure esa supremacía. Contrariamente a lo que dice Molotov, pues, la cuestión de la radistribución de las Colonias está lejos de ser la única razón por la cual Londres está resuelto a proseguir la lucha".

El corresponsal diplomático de "The Daily Herald" va más lejos formulando la firme opinión que Berlín y Moscú han llegado a un nuevo arreglo con respecto a la Europa Oriental. "El nuevo acuerdo —dice— divide manifiestamente la Europa Oriental en esferas de influencia rusa y alemana garantizándose una y otra plena libertad de acción en las esferas respectivas.

Rusia reconoce, al parecer a Hungría, Yugoeslavia, Eslovaquia e inclusive Bulgaria, como parte integrantes de las esferas alemana. Alemania cede los Estados bálticos a Rusia".

# INTENSIFICACION DE LA PRODUCCION MINERA EN DINAMARCA

RANGUN, 2 (Havas). — El Gobierno de Birmania estudia actualmente varios planes con el objeto de intensificar la producción de Estaño y de Wolfram.

Se proyecta crear un departamento especial de Gobierno que intervendrá en todo lo que se refiere a las explotaciones mineras.

**Combate aéreo favorable a los británicos**

LONDRES, 2 (Havas). — La Oficina de Prensa del Ministerio ...

... heim" que efectuaron el bombardeo del aeródromo francés de Cherburgo, sobre el Canal de la Mancha, lograron hacer impactos directos sobre los hangares, produciendo violentas explosiones. En el aeródromo se encontraba en esos momentos una gran cantidad de aviones alemanes, entre los cuales las bombas arrojadas hicieron explosión. Se arrojaron también bombas en el campo de aterrizaje, el que cuedó seriamente dañado. ...

## REPARTO DE PLANTAS, BULBOS Y SEMILLAS

SE VERIFICARA EL DOMINGO 4 DE AGOSTO

El Comité Ejecutivo de la Asociación "Amigos del Jardín" procederá al reparto de plantas, bulbos y semillas, el domingo 4 del corriente Agosto, en la casa del Tesorero D. José S. Rainuso, en Américo Vespucio, 1361, a pocos metros de Millán a las 10 de la mañana. Una banda de música amenizará el acto, que adquirirá grata resonancia.

Quedan invitados para presenciar este repato a los que simpaticen con la obra que desarolla la Asociación "Amigos del Jardín" que desde hace 10 años consagra sus esfuerzos a finalidad tan bella, como es el mantener encendido el amor por las plantas, flores y pájaros.

## FARMACIAS DE TURNO

De acuerdo con la Ley de 2 abril de 1931 y el Decreto de la Presidencia de fecha 13 de abril de 1931, los días sábado 3, de las 12 horas a las 22 y el día domingo 4, de la hora 8 a las 22, estarán abiertas al público las siguientes farmacias:

—QUINTO TURNO—

INGLESA GARCIA, Sarandí y Alzaibar; INGLESA HUTCHINSON, 25 de Mayo e Ituzaingó; MATIAS GONZALEZ Colonia 840; GUERRA, Andes y Canelones; SANTINI, 18 de Julio, 1322; MODERNA, San José y ...

## VIDA UNIVERSITARIA

SE REUNIO EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA F. DE INGENIERIA

## EL NUEVO MINISTRO DE FRANCIA EN NUESTRO PAIS

## LOS EXTRANJEROS PROCEDENTES DE LA ARGENTINA

## LAS RADIOS

14.50 Estadio Centenario: Desarrollo del match de fútbol entre los equipos de Nacional y Racing.
17.30 Audición de la Discoteca Nacional.
19.30 Programa de Música de Cámara de la Discoteca Nacional.
20.— Por C X 38, Inf. Oficial de la Municipalidad de Montevideo.
20.30 Tercer Inf. del SODRE.
21.30 Audición Especial de la Discoteca Nacional.
23.— Complemento de los Informativos del SODRE.

Sesionó el Consejo N. de Enseñanza Secundaria, dictando resolución, entre otros, en los siguientes asuntos:

—Se designaron, para los cursos de Francés en los Liceos de la Capital, a los siguientes profesores: Suzanne Boymier, para un grupo de 1.er año; Mercedes Correa Luna, para un grupo de 2.o año; Laura Cluzeau Mortea, para un grupo de 2.o año; Armando Bascans, para un grupo de 2.o año; Eraldo Lageard, pr un grupo de 3.er año; Antonio Fórmica Corsi, para un grupo de 5.o año; Pablo F. Schurmann, para un grupo; Esther Bouyat, para un grupo; Margarita Duprey, para un grupo; Ivonne de Wavrin, para dos grupos de 4.o año y Rosa Vázquez Más para un grupo.

—Se designó al Prof. Gerardo D'Andrea para un grupo de Italiano en el I. "Vázquez Acevedo".

—Se designo al Dr. Max Guyer, para un grupo de Alemán en el Liceo Nocturno.

—Se dictó resolución favorable en la solicitud de licencia formulada por el Sr. Director del Liceo "Dámaso A. Larrañaga", Prof. Armando Bocage.

—Se designó a la Prof. María Brause de Brisco para sustituir al Prof. Mario Tornaría en el Liceo de Canelones.

—Para subrogar a la Prof. Andrée Coudire Cazenave, en el período correspondiente, en las clases de Fancés que dicta en el Liceo de Canelones por hallarse en uso de licencia la mencionada profesora ...

... —Para sustituir al Sr. Ernesto Balerio del mismo Liceo, que se encuentra en uso de licencia, se designó al Dr. Francisco E. Troata, en un grupo de H. Natural 1.o C.; al Sr. Eduardo R. Alvarez (Director), para Física 3.o A; a la Srta. Josefina Cardozo, para Química 3.o y al Sr. Federico Díaz, para Química 4.o.

—Se dictó resolución, además, en numerosos asuntos de trámite interno.

# LA BENDICION DE UN TREN HOSPITAL



# Emplazamiento de cañones de largo alcance en el Canal de la Mancha

## Más detenciones de ciudadanos británicos en el Japón

LONDRES, 2. (Havas). — Los alemanes habrían emplazado cañones de largo alcance en la costa francesa del Canal de la Mancha con el objeto de martillar las costas británicas.

Al cometar este rumor se declaró en las esferas autorizadas que semejante tentativa no ppuede tener mucha eficacia si es que se lleva a cabo dada la facilidad de localizar las baterías de artillería y atacarlas desde el aire.

**DETENCIONES DE CIUDADANOS BRITANICOS POR LOS NIPONES**

LONDRES, 2. (Havas). — A pesar de las protestas ya formuladas por el Ministro de R. Exteriores, Vizconde Halifax y por el Embajador británico en ...

... influencia bastante importante es la administración de la política interior japonesa, a pesar de que haya cambiado la orientación de sus actividades desde que se firmó el pacto germano soviético.

**INFORMACION SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN FINLANDIA**

LONDRES, 2. (Havas). — Las informaciones recibidas en esta capital relativas a los acontecimientos ocurridos en Helsinki (Finlandia), indican que la acusación de "terrorismo" hecha por el Gobierno de los Soviets contra las autoridades finlandesas, es muy exagerada.

Según un comunicado oficial finlandés, el día 30 del mes pasado, la organización "Amigos del Soviet" intentó llevar a cabo ...

... a los náufragos de su buque, que todavía se encontraban en el agua, uno de los aviones alemanes atacantes, volando a baja altura, ametralló a uno de los botes de salvamento.

Muchos hombres que se encontraban en el bote y en el agua resultaron heridos.

El capitán hace resaltar que este fué un ataque deliberado con el propósito de ultimar a los náufragos. En este ataque resultaron dañados cinco barcos costeros con un total de 5.133 toneladas.

El comunicado alemán señaló que en este ataque habían sido hundidos o dañados numerosos buques con un total de 55.000 toneladas. Esta exageración representa un aumento de un 500 por ciento sobre la cifra verdadera.

Pocos días después, el capitán Dybek, descubrió que un cierto número de alemanes había llegado a Dakar por vía aérea y que se disponían a hacer todo lo posible para apoderarse del buque a su mando.

El capitán Dybek se decidió a alejarse del puerto para impedir que su navío pudiese caer en manos enemigas y, después de reparar meramente las averías de la maquinaria, logró alejarse del puerto, consiguiendo llegar, aún sin llegar cartas marinas a su bordo, a puerto británico, sano y salvo.

**DECLARACIONES DEL MAYOR GENERAL CANADIENSE OLDUM**

LONDRES, 2 (Havas) — El Mayor General Oldum, Comandante de las tropas canadienses ...



# El trabajo a destajo

A la vez conviene organizar un contralor eficaz para comprobar la regular inscripción en la Caja de Jubilaciones de todos los obreros a destajo, y regularizar la situación de los servicios anteriores a la Ley de Jubilaciones, que son de difícil apreciación, dada la ausencia de documentación y libros de contabilidad de que se hace gala en la mayoría de los casos.

Es así, como existen una cantidad de costureras en edad de ampararse al beneficio jubilatorio, y merecedoras de ello, que no logran su aspiración, debido al proceso lento de su expediente jubilatorio y a las dificultades para comprobar satisfactoriamente servicios. Como esa situación priva de los beneficios de la ley a un contingente tanto más necesitado cuanto más modesto, urge, a la vez, solucionar por vía eventual, esas situaciones numerosas.

## Teléfonos e impertinencias

## La quiniela clandestina

... agentes o corredores mediante la patente que obtienen de la Administración Nacional de Lotería, intentan burlar todo contralor en buena parte de las jugadas que reciben.

En efecto, es sabido que los quinieleros deben abonar un porcentaje al Estado sobre el monto de las jugadas que llevan. Pues bien, las autoridades policiales han demostrado en virtud de varias actuaciones realizadas, que bajo el escudo de agente oficial se está llevando juego clandestino, con evidente perjuicio para el Estado, que deja de percibir por tales jugadas un buen porcentaje.

Esto es una prueba evidente de que, pese a todo lo que se ha dicho, la oficialización de la quiniela, ha resultado ser un mal negocio para el Estado.

Además de los grandes perjuicios morales que ella trajo aparejado, —que no han podido ser atenuados con la reciente reglamentación, —debe sumarse esa especie de defraudación que han podido comprobar las autoridades policiales.

MOVIETONE

# Los imperialismos se definen

El discurso de Molotoff y el discurso del Príncipe Konoye, en Moscú, uno, en Tokio, el otro, coinciden en dos aspectos: 1) en remarcar el antagonismo con Inglaterra 2) en afirmaciones de corto imperialista.

El Príncipe Konoye proclama la aspiración japonesa al dominio del Asia Oriental: el Manchukuo, China, Indochina e inclusive las Islas Orientales Holandesas.

Molotoff resalta que la Federación de las Unión de las Repúblicas Soviéticas se ha agigantado con la inclusión de parte de Polonia, Ucrania, Besarabia y Bukovina, Letonia, Latvia y Lituania lo que sumado al crecimiento demográfico natural, aumenta en veintitres millones la población total del Soviet aumentado.

La afirmación de Molotoff refleja la situación del dominio gigante de la actual Rusia.

Junto a estos dos imperios, Japón y Rusia, se alían hoy: Italia y Alemania, la primera en camino a un imperio propio, la segunda haciendo esta guerra que consolidará su marcha en ...

... hoy en Rusia en cuanto a la función o mecanismo político. En Italia, la mística del régimen sólo avizora un positivismo político inspirado en Macchiavello. En Rusia, ese positivismo político tiene fuentes eminentemente marxistas, pero ambos conciben la finalidad política de por sí como la cúspide de la función social.

Estos cuatro imperialismos están hoy frente a un gran imperialismo secularmente afirmado y que pretenden combatir y substituir. Si pretendieran simplemente combatirlo y crear en su lugar un régimen de autonomías regionales, estaríamos realmente frente a una revolución que llevaría al mundo hacia nuevas formas de vida. Pero no es tal el objetivo de esos imperialismos, sino el de crear otros.

Tal viene a ser el proceso político en tren de ejecución en nuestra hora. Tal Japón, con sus violencias sobre los intereses ingleses en el Extremo Oriente, tal Italia cuyas ambiciones solamente conoceremos, al fin de la guerra ...

... entre Moscú y Roma, a cuyo efecto debemos recordar que días antes de declarar Italia la guerra a los aliados, decidió el nombramiento de un diplomático en Moscú, signo evidente de la correspondencia a esta orientación que ahora se declara en Moscú.

Tal posición, viene a marcar, a la vez, la identidad de los regímenes que imperan en Italia ...

... te a lo extranjero. Pero en cuanto a Japón, al mismo tiempo, aspira a un dominio suyo, la primera razón desaparece llevada por la segunda sin razón.

Por eso no vemos en ninguno de los cuatro imperialismos nada que mejore la situación del mundo y que valga la pena desear en substitución del imperialismo inglés. Eso es lo más trágico de esta guerra: que no cambia circunstancias que pesan indudablemente, en el libre derroteros de las energías sociales de la humanidad, pues un trueque de imperialismos no es una salvación sino la continuidad de las formas viejas que deben superarse llegando a la abolición de los imperialismos.

FEDERICO

## DE SOL A SOL

# ¿NUEVO PATRON?

Hay quien afirma que América existe como mera consecuencia de los clavos de olor. No porque los que la descubrieron y conquistaron tuvieran especial gusto en la sazón de sus platos, pues ellos eran los que menos probaban guisos con especies. El marinero reclutado en las tabernas malolientes de España y Portugal no sabía de esos refinamientos, pero había quienes pagaban en buen oro los productos de las Indias.

Así, los que vinieron a buscar especies para convertirlas en oro, regresaron con la transformación completa, llevando oro en lugar de especies.

Y desde entonces, más valía lanzarse a estos mundos para conquistar oro que para recoger ...

... Entre nosotros, el oro llegó a tener esa prodigiosa facultad de multiplicarse como los hombres y los animales, en una cariocinesis un poco artificial pero tangible.

Los bohemios empezaron a llamarlo vil metal y los socialistas se convencieron que para arreglar a los hombres, lo mejor era repartirse el dinero por la transformación o por la fuerza.

Y al fin y al cabo, los que aborrecían de él, corrían detrás de su sombra como el adorado tormento de aquellos versos "sin ti no vivo — contigo muero".

Ahora la cosa cambia. La situación europea empieza a poner en duda el zarandeado patrón oro, y los gobiernos en peligro no tendrán que preocuparse, como el de Negrín, en salvar el oro para salvarse después los gobernantes que un día dijeron a los milicianos: moriremos todos.

Los yanquis se estremecen: aquí hay dos cosas para ver, la crisis de una civilización atacada en sus principios, y la crisis del patrón oro.

De ahí la enorme desorientación de este momento, pues mientras la civilización cristiana tiene sus principios por los que la reconocemos, no alcanzamos a ver todavía en qué consistirá el nuevo ídolo que substituya a los clavos de olor y al oro de los Incas.

El mundo se encuentra en estos momentos como esos hombres solteros que pasan de los cincuenta y empiezan a preguntarse con cierta inquietud: Y yo, ¿para qué trabajo?

La cosa será conocer cuanto antes el nuevo patrón del intercambio, pero mientras esto no sea posible, no valdrá la pena acumular oro, ni tratar de conquistarlo por las ciento y tantas ...

# NORMAS QUE SE DESVIRTUAN

LA INTERPELACION

# Rusia neutral

En su reciente discurso, Molotoff acaba de expresar que Rusia permanecerá neutral en la presente guerra.

Es una manera muy tipo soviético de apagar faroles. Ya sabe demasiado el mundo lo que significa la neutralidad rusa: sus agencias diplomáticas, focos de expansión e infiltración comunista que traen aparejada disgregación y muerte del espíritu nacional. Su obra de protección, que no es más que un asalto y un despojo descarado y cínico a las naciones pequeñas; su concepto de libertad, la esclavitud más grosera, ejercida no sólo en su propio territorio, sino en los ajenos. Pero se mantiene neutral. No entrará en la guerra: pero claro que no significa otra cosa que alejarse del campo de la contienda general, para pescar y aniquilar cuanto pueda, desde Finlandia a los Balcanes, mientras los grandes se encuentran ocupados en sus luchas. Y las naciones chicas, que ven lo que pasó con Finlandia, se resignan a la esclavitud sin mortandad y guerra, antes que a esa misma esclavitud con los horrores de aquel país.

# Obras inconclusas y obras por hacer

Para todos los gustos hay en nuestra pequeña ciudad; obras monumentales, iniciadas en momentos de un optimismo exagerado y de un efectismo inconsulto, como el enorme hospital de Clínicas, y obras de destrucción, cumplidas igualmente en otro momento de exaltación, como la demolición para la Avenida Agraciada, en momentos en que nos visitaba el Presidente Vargas. Y ni para unas ni para otras alcanzó la fuerza y el dinero.

... Ni para uno ni para otros hay plata. El optimismo resultó como el de la parábola del Evangelio: nos hemos quedado con esqueletos.

Pero por lo menos, si no da para más, que alcance para lo menos para tapar parte de los baldíos y ruinas de la Avenida Agraciada, alejando de ellos a sus adueñados habitantes, que no suelen ofrecer espectáculos edificantes.

# El DiaPolítico

EL CONGRESO DEL BLANCOACEVEDISMO

Como ya lo hemos informado, hoy comienzan las sesiones del congreso de la fracción colorada que en los últimos comicios sostuvo la fórmula Blanco Acevedo-Martínez Thedy-Dagnino.

Según nuestros informes, la reunión ha ocasionado algunas dificultades, habiéndose negado a participar de la misma la mayoría de los diputados que fueron electos por esa fracción, entre los cuales hay ya muchos que se han incorporado definitivamente a la fracción que responde al general Baldomir y otros no resueltos a comprometer opinión en asuntos tan delicados.

Se nos afirma, además, que carece de fundamento la versión que da como posible la proclamación de una nueva candidatura del Dr. Blanco Acevedo.

EN LA OTRA FRACCION

Un colega dió ayer la noticia de que había renunciado colectivamente la Comisión Departamental de Montevideo perteneciente a la fracción que acompaña al general Baldomir, agregando que sería consultado el Presidente de la República, al efecto, para buscar la fórmula que implique una ...

# DOS AFIRMACIONES

Se inauguró hace pocos días en la vecina capital el primer hogar "Mi Casa", que la comisión directiva de la Casa del Canillita instaló para jóvenes empleados egresados de distintas instituciones de educación del menor, principalmente para los que habían pasado por aquella casa.

En la emocionante ceremonia a la que asistieron muchos caracterizadas personas, entre ellas el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis, Monseñor Devoto y el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Coll, hicieron uso de la palabra, entre otros, uno de los doce primeros huéspedes, y el propio Dr. Coll. Recogemos dos afirmaciones de esos discursos.

Expresó el joven, que casi todos los egresados de la Casa del Canillita habían sido vendedores de diarios que no conocieron otro lugar que un rincón o una inhospitalaria cama donde reposar, destacando que la calle es la escuela del mal vivir, y que si bien eso mal vivir pudo torcer sus vidas, el altruismo les tendió la mano para que se convirtieran en hombres.

El Dr. Coll, por su parte, al felicitar a las damas que habían llevado a cabo la obra, hizo notar que esa iniciativa y tantas otras han sido siempre inspiradas en la fe cristiana.

Dolorosa tragedia la que encierran las palabras del joven huésped, que la costumbre de contemplar la torna indiferente a nuestra consideración. Y por lo mismo magnífica obra la de los que en esa parte tan desamparada de la sociedad cumplen una misión evangélica de redención y de caridad.

Y cierta verdad la afirmación del Dr. Coll. La Iglesia y el cristianismo que nacieron de la caridad y del amor y que de ellos viven, han levantado en todos los tiempos los asilos donde se refugia el dolor y se mitigan las dolencias ...

# ¿Se iniciarán otra vez las andanzas anteriores?

Debiendo quedar vacante un puesto en la Magistratura por haber llegado a límite de edad uno de los miembros del Tribunal Supremo, se empiezan a dar algunos nombres y a dejarse entrever la posibilidad de que lleve a ocupar el puesto vacante a persona agena a la magistratura.

Sería necesario volver a reeditar todos los comentarios que hubieron de hacerse con ocasión de la anterior provisión de otro puesto en la Suprema Corte, y volver a repetir, por un lado, que la política nada tendrá que hacer en este asunto, por cuanto ese alto tribunal debe mantenerse, por la naturaleza de sus funciones, ajeno y apartado de los menesteres y de las pasiones políticas; y en segundo lugar que es preciso contemplar la situación y las justas aspiraciones de los integrantes de los Tribunales, a los que sería por demás injusto preterir, para llevar al alto puesto vacante a persona ajena a los Tribunales. Hay en éstos personas dignas y meritorias con justos y saneados títulos para merecer el ascenso.

Y que la política quede en lo suyo.

# COSAS DE LA TIERRA

La Intendencia ha gestionado o ha resuelto gestionar de la Junta la autorización necesaria para adquirir un predio de un señor ...

# Importante fallo de la Suprema Corte

EXONERACION DE IMPUESTOS A LA CASA PARROQUIAL DE LA CATEDRAL

Acaba de fallarse por la Suprema Corte de Justicia, el pleito planteado entre el Municipio de Montevideo y la Iglesia Católica en el Uruguay, sobre cobro de impuestos municipales a la casa parroquial de la Catedral.

La Suprema Corte de Justicia ha aceptado, en una extensa y bien fundada sentencia, la tesis sustentada por la Iglesia declarando: que las casas parroquiales de los templos son accesorio necesario para el funcionamiento de los mismos y por tanto quedan comprendidas en lo que se conoce con la voz del templo, gozando de la exencia de impuestos que consagra el Art. 50 de la Constitución de la República.

La Suprema Corte confirma así la sentencia de primera instancia dictada por el Dr. Gerardo González Mourigan, Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 1.er turno.

La Iglesia fué patrocinada en primera instancia por el Dr. Lorenzo Martínez Vera y en segunda instancia por el Dr. Rodolfo Casaravilla Estrada.

Se clarifica así, con estricta justicia un concepto de interpretación ...

... estos términos:

Debe mantenerse la sentencia recurrida, por cuanto ella se ajusta a lo que dispone el Art. 5.o de la Constitución.

La interpretación que de ese texto constitucional han hecho nuestros Jueces, permite afirmar por su uniformidad, que la tesis que sostiene es la verdadera y legítima.

En los fallos respectivos se ha declarado que las casas parroquiales de los templos, son un accesorio necesario para su funcionamiento, forman parte de los mismos y están exentas, por tanto, de todo impuesto.

Cita los mencionados fallos, e invoca, también, la resolución del ex Concejo Nacional de administración, de Febrero 19 de 1931, sobre las casas parroquiales de los templos de Nueva Palmira, Colonia y Nueva Helvecia, la vista del Fiscal de Gobierno de 2.do Turno, que obra, a f. 54 del expediente administrativo agregado, relativo al pago de los impuestos cuya exoneración se pide en estos autos, y la resolución de la Junta Departamental de Montevideo, del 6 de Julio de 1938, que obra a f. 61 del referido ...

... Juez Ldo. Nal. de Hac. y de lo Contenc. Adminis. de 1.er Turno, a f. 106, no adoleco del vicio de nulidad que la parte demandada alega, según estima la Corte que es fácil demostralo.

En efecto: Habiéndose aplicado a la Iglesia Católica, por la Dirección de Rentas del Municipio, al edificio que sirve de asiento a la casa parroquial con frente a la calle Ituzaingó N.o 1373, los impuestos de alumbrado y salubridad, pidió aquella al ex Concejo de Administración de Montevideo, que se le eximiera del pago de los impuestos referidos.

Como el exConcejo por acuerdo de fecha 10 de Diciembre de 1931 no hizo lugar al pedido formulado por la Iglesia, ésta reclamó de tal resolución, apelando de la misma para ante la Asamblea Representativa; y el ex-Consejo por acuerdo del 11 de Marzo de 1938, mantuvo su acuerdo anterior, y dispuso que se elevara a dicha Asamblea, el expediente del reclamo (f. 13 de estos autos); la que dejó vencer con gran exceso el plazo establecido por los apartados 2.o y 3.o del Art. 15 de la ley de Gobiernos Locales de fecha 23 de Diciembre ...

**Texto de la Suprema Corte**

VISTOS para definitiva de segunda instancia, estos autos seguidos por la Iglesia Católica contra el Municipio de Montevideo, venidos a conocimiento de la Corte, en virtud de los recursos de apelación y nulidad interpuestos por la parte del Municipio, contra la sentencia de f. 106 y sigts., dictada por el Sr. Juez Ldo. Nal. de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 1.er turno, que revocó la resolución del Consejo Departamental que había sido apelada y declaró que la propiedad empadronada con el número 4246 ubicada en la calle Ituzaingó N.o 1373 propiedad de la Iglesia Católica, está exonerada constitucionalmente del pago de impuestos municipales.

RESULTANDO, que la sentencia a que se alude, sintetiza con fidelidad los hechos cuyas constancias obran en autos y las alegaciones de las partes y del Sr. Fiscal de Hacienda, razón por la cual se acepta por la Corte lo expuesto en el Resultando de dicha sentencia.

RESULTANDO, que el Municipio apelante, funda sus recursos, aduciendo las consideraciones siguientes:

La sentencia del inferior es manifiestamente nula y, por consiguiente, no produce efecto alguno. Dice así la parte final de la resolución del Juez a quo: "...Revocando la resolución del Concejo Departamental apelada y declarando que la propiedad, etc..."

El Sr. Juez ha olvidado que el Poder Judicial no tiene facultades suficientes para revocar el acto administrativo, excediéndose evidentemente de la órbita de sus atribuciones.

El Poder Judicial debe limitarse a buscar el derecho y no a hacer administración.

Su misión es pronunciarse sobre la legalidad del acto del Poder Administrador; en cuanto a que pueda reformar o no esos actos, es cosa que no interesa al Poder Judicial.

El Juez carece de facultades para modificar, anular o mantener el acto.

Toda resolución judicial que haga administración importa invasión de las facultades del Poder Administrador.

Como el Juez a quo ha revocado el acto administrativo, se ha excedido en sus facultades, violando principios de derecho y orden público, y ha decretado, por ello, la nulidad de su propia resolución.

De acuerdo con los principios básicos aludidos, la demanda, tal cual se entabló, debió necesariamente desestimarse pues la actora pidió que se revocara la decisión de la autoridad municipal.

En cuanto a la cuestión de fondo, la sentencia apelada debe ser revocada, por lo expuesto en el alegato de f. 72 y por las demás resultancias de autos.

La palabra templo, empleada por ambas constituciones —tanto la del 17 como la del 34— debe tomarse en sentido estricto, y más aún, cuando, como en el caso presente, se trata de exoneraciones de impuestos que tienen carácter excepcional y restrictivo.

La exoneración consagrada por la Constitución es solamente para el bien que constituye el templo, esto es, para el lugar consagrado al culto de la religión ...

... cipio, con lo que sostiene el asesor Letrado Municipal al respecto, como la sentencia en cuestión declara que la propiedad de que se trata está exonerada constitucionalmente del pago de impuestos municipales, admitiendo, por consiguiente, el recurso de ilegalidad interpuesto contra la resolución municipal, expresa que la revocación que contiene la sentencia consultada, no interesa en lo mínimo a la Iglesia Católica, y que puede prescindirse de ella, sin que por tal causa la integridad del derecho que la segunda parte de dicha sentencia consagra, se sienta afectado.

Concluye sobre ésto, manifestando que este es un juicio por lesión de derechos, así lo han entendido las partes, así se ha trabado la litis y así resulta del procedimiento legal seguido, y producido el pronunciamiento sobre la antijuridicidad del acto administrativo, queda terminado el procedimiento.

Por lo que respecta a la cuestión de fondo, se remite a lo expuesto en sus escritos de demanda y alegato de bien probado, en los cuales se ha quedado demostrado que la casa parroquial integra del templo y forma con el mismo un todo.

Tal fué el pensamiento del constituyente de 1917, no contradicho por el de 1934.

Cita en abono de ello, palabras del miembro informante de la Comisión de Constitución, Dr. Secco Illa, al discutirse el Art. 5.o de la Constitución de 1934, y pasajes de la sentencia del ex-Juez Nal. de Hacienda, Dr. Alvarez Cortés, admitidos, también por el Tribunal de Apelaciones de 2.do Turno, sobre el Art. 5.o de la Constitución de 1917.

Haciéndose cargo del argumento del Municipio, de que el edificio contiguo a la Catedral, es una residencia particular, y no puede considerarse indispensable para la celebración de los oficios religiosos porque prescindiendo de él, las ceremonias no se resentirán en absoluto, formula diversas consideraciones, fundándose en las resultancias de la propia inspección ocular que invoca el Municipio, y cuya constancia luce a f. 99 y vta. de este expediente, encaminadas a demostrar que en los locales que el edificio referido contiene, se realizan servicios religiosos indispensables para el funcionamiento normal del templo, y que son inseparables de aquellos locales.

Finalmente, transcribe varios Considerandos de una sentencia del Juez de Paz de la 6.a Sección de Canelones, Dr. Antonio Camaño Rosa, en que se comenta y aplica lo estatuido en el Art. 5.o de la Constitución.

RESULTANDO, que a pedido de la parte actora, se solicitó de la Junta Departamental de Montevideo, y fué agregado a los autos, el expediente administrativo caratulado: "Apelación de la Iglesia Católica del Uruguay por pagos de impuestos municipales correspondientes a la casa parroquial de la Catedral.

RESULTANDO, que fué dictado debidamente el decreto de conclusión de la causa, habiendo manifestado el Sr. Fiscal de Corte, a quien fueron pasados los autos en vista, que después de haberlos estudiado, no encontraba motivo alguno para intervenir en ellos en representación del Ministerio Fiscal ...

... del Consejo Departamental

El Juez, por su parte, falló el asunto, revocando la resolución del Concejo Departamental, apelada, y declarando que la propiedad empadronada con el N.o 4246 ubicada en la calle Ituzaingó N.o 1373, propiedad de la Iglesia Católica, está exonerada constitucionalmente del pago de impuestos municipales.

El acto administrativo realizado por el Concejo de Administración del Departamental de la Capital, consistió puramente en la imposición a la Iglesia Católica del pago de los impuestos municipales, por la casa parroquial de la Catedral.

Y de este hecho administrativo reclamó y pudo reclamar la Iglesia Católica; y ese acto administrativo lo revocó y pudo revocarlo el Juez de la 1.ra instancia, declarando la exoneración del pago de impuestos que el Concejo de Administración se negó a declarar.

(Continuará)

# Reglamentación de tránsito

La Intendencia Municipal acaba de dar una explicación a las insistentes preguntas de la prensa que se extrañaba, con razón, frente a la demora que sufría la entrada en vigor de la nueva reglamentación de tránsito. Pero, aclara al mismo tiempo que aun habrá de esperar algún tiempo, puesto que todo depende —y he aquí el motivo de la demora— de que se dé término a ciertas indicaciones y señales que se dispondrán en las vías de tránsito, y a las que hacen referencia las nuevas disposiciones.

Si es así habrá que esperar; y bueno sería que cuando entrara en vigor la nueva ordenanza, no resultara anticuada en algunos de sus aspectos, dado el largo tiempo que lleva ya de confeccionada.

# ¿SE DESINTEGRA EL DIRECTORIO ACTUAL DE LA ANCAP?

En fuentes que se reputan bien informadas, se expresa que el Directorio interino que actualmente se encuentra al frente de los destinos de la Ancap, quedará desintegrado.

Ello obedecería a ciertas desinteligencias ocurridas entre esa autoridad y el Tribunal de Cuentas, con motivo del proyecto de presupuesto correspondiente al año en curso.

Se agrega, —abundando en detalles— que el citado presupuesto habría sido objeto con anterioridad de reparos por parte del Tribunal de Cuentas, habiéndose llegado luego a una solución de transacción, que consistía en anular los aumentos de sueldos para todos aquellos funcionarios que perciben más de $ 200 mensuales, quedando por lo tanto en pie, los aumentos proyectados para los empleados y obreros de menor jerarquía.

Habiendo posteriormente el Tribunal de Cuenta rechazado todos los aumentos, se dice que los directores de la Ancap, se han sentido molestos; anunciándose que ya habría presentado renuncia el Director Sr. Ruiz.

Tal es la versión que hemos recogido ...

# Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Se ha aclarado el ambiente y ha surgido el hombre. Es el nuevo Ministro que atenderá la Cartera del Interior, el doctor Manini Ríos. Se ha despejado, pues, la incógnita que el silencio del gobierno nos ofreció.

LA FRASE

"El nuevo Jefe de Estado de Francia, es demasiado viejo para esa tarea".

Esta frase no es nuestra; pertenece nada menos, a la cuñada del mariscal, doña María Therese Petain, que reside en El Paso, Estado de Texas.

EL EPISODIO TRAGICO

En el Estado de Ohio ocurrió ayer un accidente ferrocarrilero de trágicas consecuencias. Un tren rápido que marchaba a gran velocidad, embistió a un convoy de carga, a raíz de un mal cambio, quedando ...

EL EPISODIO COMICO

# La producción de aviones

Noticias inglesas, dan cuenta que la producción de aviones se ha organizado en tal forma que supera a la alemana. En esta guerra, especialmente en la lucha a distancia que se empeñará ahora, la cuestión está en conquistar y mantener la supremacía aérea, y al respecto la revista "Aeroplane" afirma que los alemanes producen 1.800 aviones por mes, pero que ya los ingleses, ellos solos, sobrepasan esa cifra sin contar con la producción de Canadá y Estados Unidos.

Los alemanes fabrican 10 Messerschmidt, 15 Heikel, 25 Junkers ...

# Vd. No Lo Creerá, Pero...

CHILINDRON.

# EL PENSAMIENTO RELIGIOSO

*TODOS LOS SABADOS*

## LEY ESCRITA EN EL CORAZON

*Explicación del Evangelio de mañana, XII Domingo después de Pentecostés*

[illegible]

Diego de Castro Ortuzar, Pb.

## SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO, MUSICO

[illegible]

SAN ALFONSO Mª. DE LIGORIO

LAURO AYESTARAN

## EL SACERDOTE DE LA EUCARISTIA

[illegible]

Beato Pedro Julián Eymard

## UNA HERMOSA SEMBLANZA DEL Pbro. PEDRO J. ORSI

[illegible]



# VIDA RELIGIOSA

*Santoral para mañana*

[illegible]

proletas y reyes quisieron ver lo que vosotros véis, y no lo vieron; y oír lo que oís, y no lo oyeron.

Y se levantó un doctor de la ley y dijo por tentarle:

Maestro, ¿qué haré para poseer la vida eterna?

Y El le dijo: En la ley ¿qué hay escrito? Cómo lees?

Respondió él: Amarás al Señor tu Dios de todo corazón, y de toda tu alma, y de todo tu entendimiento, y a tu prójimo como a ti mismo.

Y le dijo: Bien has respondido: haz eso y vivirás.

Más él, queriendose justificar a sí mismo dijo a Jesús: ¿quien es mi prójimo?

Y Jesús, tomando la palabra dijo: Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y dió en manos de unos ladrones, los cuales le despojaron y después de haberlo herido, le dejaron medio muerto, y se fueron.

Aconteció que pasaba por el mismo camino un sacerdote, y cuando le vió pasó de largo.

Y asimismo, un levita, llegando cerca de aquel lugar, y viéndole, pasó también de largo.

Más un samaritano, que iba en camino se llegó cerca de él; y cuando le vió, se movió a compasión.

Y acercándose, le vendó las heridas, echando en ellas aceite y vino; y poniéndole sobre su bestia, le llevó a una venta, y tuvo cuidado de él.

Y otro día sacó dos denarios y los dió al mesonero y le dijo: Cuídamele; y cuanto gastares de más, yo te lo daré cuando vuelva.

¿Cuál de estos tres te parece que fué el prójimo de aquél que cayó en manos de los ladrones?

Aquel, respondió el doctor, que usó con él de misericordia.

Pues ve, le dijo entonces Jesús, y haz tu lo mismo".

### Cultos —

ADORACION NOCTURNA. — Tiene hoy adoración nocturna el Centro Jaime Balmes. Mañana corresponde a la Congregación de San Luis Gonzaga (Reducto).

EN HONOR DEL BEATO PEDRO JULIAN EYMARD. — El Superior de los Padres Sacramentinos tiene el agrado de invitar a Ud. y familia para los solemnes cultos que se realizarán en el Santuario, en honor del Beato Pedro Julián Eymard, fundador de la Congregación del Santísimo Sacramento.

El triduo de preparación termina hoy.

A las 6 de la tarde, rosario, sermón y Bendición solemne con S. D. M.

Domingo 4 de agosto. — A las 7. misa de comunión general.

A las 10. misa solemne cantada.

A las 3 de la tarde, vísperas cantadas, panegírico del beato y Bendición solemne con S. D. M.

LOS CULTOS EN HONOR DEL SANTO DOMINGO DE GUZMAN

En la Capilla Santo Domingo se realizarán los siguientes cultos:

Hoy termina el triduo solemne. A las 5 p. m.: rosario, sermón y bendición. Los sermones del triduo serán predicados por el R. P. Alberto Collella, O. P.

Día 4, Festividad del Patriarca.

A las 6 y 30. Misa de Comunión.

A las 8. Misa de Comunión general de la V. O. Tercera y asociaciones de esta capilla, oficiada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Juan Francisco Aragone.

A las 9. Misa de Comunión general, especial para las alumnas del Liceo.

A las 10 y 30. Misa cantada por los RR. PP. Dominicos, según el rito de la Orden.

A las 4 p. m., rosario, cánticos, panegírico del Santo Fundador y Bendición con S. D. M. El panegírico estará a cargo del Rdo. Padre Ramón Fernández y Alvarez, O. P.

Notas. — Las personas que deseen ingresar en la V. O. Tercera pueden dirigirse al muy Rdo Padre Director o pedir informes a los Hermanos y Hermanas del Consejo, por los que deben ser presentados antes de su admisión.

El 4, después de los cultos de la tarde, se hará la recepción de nuevos Terciarios.

Todos los Terciarios se harán un sagrado deber de asistir a los cultos de su Santo Fundador y de buscar nuevas almas que se alisten bajo su bandera.

Los días 5, 6 y 7 ejercicio de las Cuarenta Horas.

Se recomienda particularmente a las Congregaciones establecidas en esta Capilla la asidua adoración a Jesús Sacramentado, durante las 40 horas.

Todos los fieles que durante las 40 horas, habiéndose confesado y comulgado, visitaren esta Capilla y rogaren según las intenciones del Sumo Pontífice, podrán ganar indulgencia plenaria.

Domingo 4: Misas a las 5.30, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. A las 8: Misa de Comunión mensual de los Centros

[illegible]

Bispo Coadjutor de Montevideo, Mons. Antonio María Barbieri.

PIA UNION DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS (R. R. PP. Carmelitas, Prado) Se avisa a los socios y socias de la Pía Unión, que el domingo 4 del cte. a las 8 y 30 tiene lugar la Misa de Comunión General con plática alusiva por el R. P. Miguel de la V. C. Director; y por la tarde a las 4 y 30 Rosario, Sermón y Bendición.

Se ruega puntual asistencia a ambos actos, con la insignia.

La Secretaría

COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA AGUADA. — Se recuerda a los Hermanos del Santísimo de esta Cofradía que el domingo 4 de agosto a las 7 y cuarto de la noche, se efectuará la solemne recepción de cargos, en el templo Parroquial.

Se recomienda puntual asistencia.

EN HONOR DE SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO. — Vienen realizándose en el templo de los Padres Redentoristas —Nuestra Señora del Perpetuo Socorro— los actos programados en honor de San Alfonso María de Ligorio, con un triduo solemne que comenzó el 1.o de agosto.

Mañana, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico celebrará, a las 8, la misa de comunión general y a las 10 Monseñor Aragone.

A las 17 terminarán las ceremonias con sermón y bendición eucarística.

Los sermones están a cargo del Rvdo. Padre Salvador Morales Arrillaga, Redentorista.

Ayer, el Padre Superior de la Comunidad de los Redentoristas sentó en su mesa a un grupo de sacerdotes y amigos de la casa, en una manifestación de aprecio sumamente cordial.

## Instituto Catequístico de Montevideo

CITA DE HONOR

El Excmo. Rector Mayor Mons. Dr. Don Antonio María Barbieri, Arzobispo T. de Macra, Coadjutor y Vicario G. de Montevideo, espera que todos los estudiantes libres del Instituto, hagan acto de presencia en la solemne inauguración de la Exposición de trabajos el miércoles 7 del coriente a las 18 y 30, en el local de clases, salón del Círculo Católico de Obreros, con el fin de estrechar vínculos y de que conozcan la marcha del Instituto.

Al mismo tiempo ese alumnado libre, que no puede asistir a todas las clases, y en especial a la de Pedagogía, podrá ver y palpar los frutos de la renovación de los métodos en la enseñanza del Catecismo, lo cual constituirá una una lección práctica de gran valor.

Además se recuerda que, si bien el alumnado libre no tiene la estricta obligación de asistir a todas las clases: sin embargo debe hacer acto de presencia en las principales solemnidades del Instituto.

Por mandato del Excmo. Rector Mayor.

Martín Héctor Tacende. Pbro. Prefecto de Estudios

Montevideo, Agosto 3 de 1940

## DE LA CAJA DE JUBILACIONES CIVILES

REVISION

La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles hace saber a los afiliados, jubilados o pensionistas, cuyas pasividades estaban limitadas por las leyes de 20 de agosto de 1931 (N.o 8748) y de 20 de octubre de 1931 (N.o 8773) o sufrían los descuentos que determina la del 30 de noviembre de 1933 (N.o 9151), que habiendo sido derogados tales impuestos por el art. 187 de la ley de 2 de julio ppdo., se procederá, de oficio, a la revisión pertinente.

La citada derogación tiene efectos desde el 1.o de agosto corriente para los jubilados y pensionistas en goce de pasividad.

Tal resolución fué adoptado en el día de ayer por el Directorio del Instituto a propuesta de esta Administración General.

## NOTAS CATOLICAS DEL EXTERIOR

### EL III CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL ARGENTINO

Programa general de los actos a realizarse

SANTA FE. — Proyecciones destacadas prometen alcanzar las jornadas del III Congreso Eucarístico Nacional, que tendrá como sede esta ciudad y se desarrollarán desde el 9 al 13 de octubre próximo.

La secretaría de la comisión ejecutiva de dicho Congreso viene trabajando activamente en la preparación del programa detallado de los actos y ceremonias que habrán de llevarse a cabo, el que será dado a publicidad inmediatamente que haya sido aprobado por las autoridades eclesiásticas y del Congreso.

En líneas generales podemos adelantar la dedicación de cada uno de los días del Congreso Eucarístico y sus principales actos. El 9 de octubre con la recepción al Cardenal legado se iniciará el III Congreso Eucarístico Nacional; el día 10, dedicado a los niños, se celebrará una misa de comunión; el 11, día dedicado a las mujeres, se oficiará una misa de comunión y en ese día serán consagrados los hogares a Cristo Eucarístico. Por la noche de ese mismo día, se realizará la gran concentración de hombres y jóvenes en homenaje al Padre Santo, en la persona del Nuncio Apostólico, celebrándose a media noche la misa de comunión.

Reservado especialmente para las instituciones militares, será el día 12, celebrándose en esa oportunidad una misa de comunión, pronunciándose luego el Acto de Fe y de Acción de Gracias por los beneficios obtenidos con la predicación del Evangelio.

Durante esos días se llevarán a cabo, por la mañana y la tarde, las sesiones de estudio para sacerdotes, religiosas, señoras y señoritas, hombres y jóvenes de las ramas de la Acción Católica.

El 13, o sea el día de clausura, tendrá como actos principales el Solemne Pontifical que estará a cargo del Cardenal legado y la gran procesión eucarística. También se tributará el homenaje oficial de la patria a Jesucristo Rey Eucarístico.

En todos los colegios católicos de esta ciudad se viene ensayando la misa del Pbro. E. Soler, que se cantará en el Solemne Pontifical, habiendo sido compuesta para canto alternado con la segunda del Kyrial Romano "Fons Bonitatis" para fiestas solemnes. La parte polifónica estará a cargo de la Schola Cantorum del Seminario Metropolitano. Han sido también preparados los trabajos que habrán de ser desarrollados en las distintas sesiones de estudio, siendo el tema principal de todas las conferencias "La Eucaristía como fuente de vida sobrenatural frente al materialismo y al naturalismo ateo de nuestro tiempo".

CATECISMO DIARIO

En preparación al Congreso, en todas las iglesias parroquiales y no parroquiales de esta ciudad y además en todas las parroquias circunvecinas, se viene impartiendo diariamente la enseñanza del catecismo a los niños.

GRAN COMUNION DE NIÑOS

También en preparación a los actos, el 8 de septiembre próximo, fiesta de la Natividad de la Virgen, en el patio principal del Colegio La Inmaculada de ésta, el Excmo. Sr. Arzobispo, S. E. R. Mons. Dr. Nicolás Fasolino, celebrará una misa de comunión general a la que asistirá todo el alumnado de los colegios católicos de ésta. Asimismo, el 15 de septiembre en todas las parroquias circunvecinas y en esta ciudad, en la plaza San Martín, se celebrará una misa de comunión general para los niños y niñas de todos los colegios fiscales.

TRES GRANDES CONCENTRACIONES EUCARISTICAS

En las ciudades de Rafaela, Reconquista y Esperanza se vienen activando los preparativos para las concentraciones eucarísticas regionales a realizarse durante los meses de agosto y septiembre próximos.

La primera reunirá todas las características de un verdadero congreso eucarístico interparroquial y durará del 1 al 4 de agosto, siendo la sede la ciudad de Rafaela, la tercera ciudad de la provincia de Santa Fe, después de Santa Fe y Rosario. Rafaela es, además, cabeza de departamento y asiento del vicario foráneo, actualmente el Pbro. Emiliano Cerdán, bajo cuya dirección se prepara la concentración que reunirá numerosas delegaciones de todo el departamento Castellanos y de otras parroquias.

El día 1º de agosto está consagrado a rogar por la Paz, y con ese fin se celebrará una misa a las 7.30, durante la cual se distribuirá la santa comunión.

El día 2 de agosto las asociaciones y congregaciones religiosas y fieles en general rendirán homenaje al Sagrado Corazón de Jesús. A las 7.30, se celebrará la santa misa.

El día 3 de agosto, dedicado a la Santísima Virgen, después de la misa de comunión, a las 7.30, tendrá lugar una procesión por el interior del templo parroquial con la imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, patrona del III Congreso Eucarístico Nacional, y a continuación la Ofrenda y Consagración de los niños a la Santísima Virgen.

El día 4 de agosto, los actos de adhesión al III Congreso serán presididos por el Excmo. Arzobispo Monseñor Nicolás Fasolino oficiará una misa únicamente para niños, en la que se distribuirá la santa comunión; muchos niños la recibirán por vez primera.

A las 10.30, misa solemne, en la que el público cantará la misa de Angelis.

A las 15, gran acto de clausura con la solemne procesión con el Santísimo Sacramento y bendición final.

Para el mayor éxito de esta jornada eucarística se han nombrado numerosas comisiones encargadas de atender a los diversos preparativos, y para la mejor recepción de las distintas delegaciones. Los actos de la tarde serán transmitidos.

Desde ya se descuenta el grandioso éxito de la concentración de Rafaela, que está llamada a ser un magnífico exponente del entusiasmo reinante para el gran Congreso a realizarse en nuestra ciudad capital en octubre próximo

## LAS PATENTES DE RODADOS

LA FISCALIZACION DE SU PAGO

La Dirección de Tránsito Público, vuelve a advertir a los interesados que habiendo vencido los plazos establecidos para el pago de las patentes de rodados correspondientes a los automóviles del número 2.000 al 55.825, motocicletas, triciclos y similares y prueba de los mismos, automóviles de los funcionarios del número 1 al 330, carrozas fúnebres, automóviles de remise, autobuses y automóviles de alquiler tarifa N.o 2, camiones hormigoneros, perforadoras, tractores y similares y vehículos de tracción a sangre, se ha iniciado la fiscalización respectiva y se aplicarán a los infractores las sanciones correspondientes.

# La solemne traslación de las Pobres Monjas Capuchinas al nuevo Monasterio Santa María de los Angeles



En el día de ayer se llevó a cabo la traslación de las Pobres Monjas Capuchinas, a su nuevo Monasterio, Santa María de los Angeles, situado en la pintoresca localidad de Nuevo París.

A las 8 de la mañana y presidido el acto por el Excmo. y Rvdo. Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone, momentos ante de abandonar las RR. Monjas la modesta casita que hasta el momento les sirviera de albergue fué abierta la clausura apareciendo sonriente y bondadosa la muy Rvda. Madre Abadesa y Rda. Comunidad.

Escena inolvidable nos fué dado vivir, al contemplar esos rostros plácidos, pareciendo que en las pupilas llevaran la serenidad del Infinito.

Recordamos el momento conmovedor, el encuentro de la Rda. Madre Abadesa con su hermano el Sr. D. Gaspar Taboada, tras una ausencia de cuarenta años.

¡Que bueno es Dios N. S. pensamos todos al ver ese cuadro!

Presidido siempre por el Excmo. Sr. Arzobispo, se emprendió el cortejo hasta la Parroquia de San Francisco, donde se celebró un acto de adoración a Nuestro Señor Solemnemente Sacramentado, emprendiendo la interrumpida marcha, al nuevo Monasterio, donde unas mil personas esperaban llenas de regocijo la comitiva.

Tras breve visita alrededor del Templo, se pasó al interior de la Capilla, dándose principio al Santo Sacrificio del Altar.

Después del Evangelio el Exmo. Sr. Arzobispo, hizo uso de la palabra.

El Vble. Prelado en una expresiva disertación, magnificó la misión de las pobres Monjas Capuchinas y de las gracias que se han alcanzado por la mediación de sus oraciones y austoridades, viendo llenar un imparativo de bien espiritual paar el Uruguay y familia.

Al mismo tiempo agradeció a todos los cooperadores, contribuyentes y muy en particular a los que con su óbolo han contribuido a la obra del Monasterio.

Finalmente el Sr. Arzobispo, puso de manifiesto, como corolario de este Monasterio, el más grande y modesto obrero el Rdo. Padre Fray Buenaventura, consejero y padre, eje y guía de esta gran obra y como lo dice su nombre Buenaventura, ha sido y será para el Monasterio, buena ventura.

Terminó su brillante disertación con el recitado Himno al Sol, de San Francisco, que en caracteres tipográficos, luce en la nave central del interior de la Capilla.

Terminadas las ceremonias religiosas, el Sr. Arzobispo hace entrega del Monasterio a la Rda. Madre Abadesa.

Y que conste en el Acta que a continuación relatamos:

ACTA

"En la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo Capital de la República Oriental del Uruguay, a dos días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta, festividad de Santa María de los Angeles, primer viernes de mes, consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús y día de la Porciúncula, gobernando la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana, Su Santidad Pío XII, gloriosamente reinante, y ocupando la primera magistratura de la Nación [illegible] Alfredo Baldomir, [illegible] Monjas Capuchinas, Sor María Mercedes Taboada, del nuevo Monasterio, Santa María de los Angeles, sito en las calles Diógenes Hequet, entre Albendi y Timoti, localidad de Nuevo París.

"De inmediato se dió principio a la Santa Misa, oficiando el Excelentísimo y Revmo. Sr. Arzobispo, quien, después del Evangelio, pronunció el sermón de circunstancias.

"La Rvma. Madre Abadesa y Comunidad, acompañadas de sus familiares y relaciones, ubicadas en la Capilla del Monasterio, asistieron al Santo Sacrificio del Altar.

"Terminada la Santa Misa, el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo hizo entrega a la Rvma. Abadesa, Sor María Taboada, de las llaves del Convento. A continuación, la Rvma. Madre, acompañada de su Consejo y RR. Monjas, se hicieron cargo de su nueva mansión.

"Esta ceremonia se realizó frente a la puerta de acceso a la clausura, la que se encontraba cerrada y sellada por un cordón (cíngulo), expresivo signo franciscano y por dos cintas bandera, una pontificia y otra uruguaya. Antes de traspasar la clausura la amadísima familia de Santa Clara de Asís, el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo procedió al corte de las cintas que sellaban la puerta, quedando habilitada la entrada al Convento.

"Unido a este gran acontecimiento, ponemos de manifiesto algo que nos hiciera meditar profundamente. En los designios inescrutables del Eterno Padre que está en los cielos, se consignaron desde la eternidad, tres puntos que hoy resuenan con armonías celestiales en la familia de San Francisco de Asís. Nos referimos a la festividad de Santa María de los Angeles, al primer viernes de mes, consagrado al Divino Corazón de Jesús y día de la Porciúncula, que en trina unión se tienden en el presente como seguro presente, desde la reducida casita en que vivieran estrechamente las Pobres Monjas Capuchinas, desde su llegada al País, hasta el día de hoy, traslación al nuevo Monasterio.

"Que el Altísimo haga descender como en aquel venturoso día dos de agosto, sobre el nuevo albergue, unidas espiritualmente al Seráfico Padre y a la eucarística Capuchina Clara de Asís, aquel fuego Divino, para que abrasando y fundiendo en uno solo los corazones, sea renovada y regalada prenda al Esposo Inmaculado. Con la solemne trina Bendición de S. D. M., impartida por el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone, se dió por terminado el acto de la traslación de las Pobres Monjas Capuchinas al nuevo Monasterio, Santa María de los Angeles. Y para que conste se labra la presente Acta que firman: † Juan Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo; María Mercedes, Abadesa; F. Buenaventura, P. Domingo, Sara Terra de Baldomir (continúan las firmas)."

Y entre cánticos, oraciones y la Bendición de San Francisco impartida por el S. E. R. nos despedidos de las queridas Monjas Capuchinas en un Adios, hasta los cielos.

Entre los muchos fieles que han apoyado esta obra, merece destacarse de un modo especial el Sr. Pedro Beramendi Irabuú y señora María de los Angeles Legarra y su Srta. hija Magela, que desde un principio, han acompañado a las religiosas con obras espirituales y materiales, con toda generosidad y ejemplar dedicación y fervor.

Han sentido en toda su importancia y trascendencia el apostolado que desarrollan las Pobres Monjas Capuchinas a las cuales han servido con extraordinaria cordialidad cristiana.

Contribuyeron también en forma destacada: Elcira Oddo de Díez Ocampo, Teresa Ruggerone de Miranda, Isabel Irolegui de Aguerre, Teresa Rodríguez de Manini Ríos, Sr Gaspar Taboada y Sra..

Y a ellos y todos los otros fieles, que han contribuido al éxito de esta empresa memorable, nuestras más sentidas felicitaciones.

Izquierda: Sra. Elcira Oddo de Díez Ocampo, donante del templo. — Derecha: El solemne momento en que el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo y la Rda. Madre Abadesa cortan la cinta para proceder a la apertura del Monasterio



(X) La Rda. Madre Abadesa del Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles y Monjas acompañadas de miembros de sus familias

Parte de la concurrencia recorriendo el Monasterio

## BELLAS ARTES

*LOS ARTISTAS REALIZARAN UNA ASAMBLEA*

La Sociedad de Arquitectos del Uruguay ha resuelto convocar a los artistas nacionales a una asamblea que se realizará el día 8 de Agosto a las 18 y 30 horas, en su Sede Social, Avenida 18 de Julio N.o 1018 2.o Piso, a los efectos de discutir un proyecto para vincular la obra plástica con la arquitectura y darle un mayor desarrollo a la producción artística nacional.

# MUNICIPALES

## El estado de los pavimentos de la urbe

Comentarios periodísticos recientes, hacen cargos a la Intendencia Municipal, por su despreocupación respecto al estado del pavimento de las principales vías de tránsito metropolitanas.

Las pricipales arterias de la ciudad cuyo afirmado se encuentra en estado deficiente en aquellas en que existen rieles tranviarios, elementos que ocasionan la mayor pertubación en la conservación del mismo.

La Avenida 18 de Julio, la de 8 de Octubre, desde Larrañaga al Oeste, la calle Sierra en toda su extensión, la calle Rivera., pueden mencionarse entre las que presentan ese estado deficiente.

Son arterias en las que han vencido con exceso el término de duración previsto para su pavimento y que es necesario repavimentar, ya que la conservación de los mismos configuara además una situación antieconómica y distrae personal que debe atender el cuidado de otros pavimentos.

Puede citarse a título informativo que la conservación de la Avenida 18 de Julio realizada por la Administración Comunal, en el año anterior, ocasionó un gasto de $12.000.00.

La Intendencia ha intentado la repavimentación de dichas vías de tránsito, pero ha tropezado con un obstáculo que no ha podido salvarse: la negativa de la Sociedad Comercial de Montevideo de realizar las obras previas a la pavimentación.

Puede afirmarse, que los cargos que se hacen a la Intendencia en ésto particular, son inmotivados pues se ha tratado y se trata, por todos los medios, de encontrar una solución al problema, cuya responsabilidad incide exclusivamente sobre la empresa tranviaria, según podrá verse.

La reglamentación o cambio de vía, previamente a toda obra de pavimento donde existen rieles tranviarios, deben ser realizados por la Compañía, que se ha negado a ello, alegando que su actual situación financiera no le permite abordar nuevas obras con el ritmo que requiere las de afirmado y que en las circunstancias actuales derivadas de la conflagración europea no le es posible traer de Inglaterra nuevos rieles para sustituir a los antiguos.

El personal de que dispone la Compañía tranviaria para ese objeto, es inferior en un 60 por ciento al que tenía en 1928.

Las obras de las vías tranviarias, recimentación o cambios de vías, según afirman los interesados, en virtud de las concesiones pertinentes, son de exclusiva jurisdición de la Sociedad Comercial de Montevideo.

Fué promovido ese punto a raíz de la licitación convocada para repavimentar la Avenida 8 de Octubre, entre Larrañaga y Morales, en cuya oportunidad las obras fueron adjudicadas a la Compañía Uruguaya de Obras Públicas.

Y bien, en mérito a que la empresa tranviaria, no procedió a la recimentación de las vías, en el plazo necesario, hubo que rescindir el contrato en noviembre de 1938, —indemnizándose al adjudicatario en una cantidad que oscila alrededor de los $5.000.00

De lo expuesto surge que la Municipalidad se vé atada en su propósito de atender debidamente los pavimentos en que existen rieles tranviarios por los términos de una concesión que jurídicamente faculta a la empresa para realizar obras en la zona de vías.

Y se comprueba la situación ilógica de que la acción edilicia y el desarrollo urbano se vean detenidos por la voluntad de una compañía privada que, en mérito a circunstancias particulares, no puede prestar la colaboración que aquellos reclaman.

La Intendencia Municipal estudia en estos momentos, por intermedio de su Oficina Jurídica, la situación que se deriva de la concesión de tranvías frente a la exigencia perentoria de proceder a la repavimentación de las vías de tránsito principales de la ciudad.

### LOS FOTOGRAFOS EN PLAYAS Y PASEOS

Nueva Reglamentación

El Ejecutivo Comunal, ha mandado cumplir el decreto de la Junta Departamental, que dá una nueva reglamentación al ejercicio de la profesión de fotógrafo en las playas y paseos públicos.

Se establece en el mencionado decreto, que para ejercer la profesión de fotógrafo en los paseos, ramblas y playas balnearias se requiere permiso municipal, otorgado por la Intendencia o por la Repartición que ésta determine.

El número de permisos queda limitado a cien.

Los permisos serán de carácter precario y revocables, personal e intrasferibles y quedarán sin valor, el día 31 de Diciembre de cada año debiendo ser renovados con suficiente anticipación, si se desea continuar trabajando.

Los interesados deberán ser mayores de edad, hablar el idioma sepañol y saber leer y escribir.

## LOS TURISTAS BRASILEÑOS

FACILIDADES ACORDADAS POR EL GOBIERNO

Por intermedio del Ministerio del Interior y de Relaciones Exteriores el Poder Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

VISTO: las notas dirigidas al Ministerio de Relaciones Exteriores por la Embajada de los Estados Unidos del Brasil, Nos. 28 y 42, de 9 de abril y 11 de mayo del año en curso, respectivamente en las que se precisan las franquicias que el Decreto-Ley dictado por el Gobierno de aquella República con fecha 14 de febrero de 1940, acuerda a los nacionales uruguayos que deseen visitar su territorio.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ACUERDA Y DECRETA:

ARTICLO 1o. — En lo sucesivo, los nacionales brasileños residentes en su país, podrán visitar el territorio nacional como turistas o cualquier otro carácter de permanencia transitoria, con su pasaporte o cédula de identidad expedidos por la autoridad competente, y la certificación consular de viaje, que les será extendida en forma gratuita.

ARTICULO 2o. — A los nacionales brasileños residentes en las ciudades o localidades fronterizas con la República, que deseen pasar el territorio nacional para la atención de los intereses o vinculaciones propios de su estado de vecindad, solamente les será exigida la cédula de identidad.

ARTICULO 3o. — Sólo excepcionalmente podrán las autoridades consulares de la República exigir otros documentos que los determinados en los artículos precedentes, cuando tuvieren razones para sospechar que el portador del pasaporte o cédula de identidad es indeseable, de acuerdo con las leyes nacionales.

## EN EL SENADO

SE SESIONARA EL LUNES

La Cámara de Senadores se reunirá el próximo lunes 5, a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. — Proyecto de Resolución por el que se crea la Comisión de Asuntos Internacionales.

2o. — Primera discusión general y particular del proyecto de ley por el que las Comisiones de Instrucción Primaria, celebrarán sus sesiones en los locales de las Inspecciones Departamentales de Enseñanza Primaria.

# UN CENTRO ARGENTINO - URUGUAYO SE CONSTITUIRA EN ROSARIO DE SANTA FE

### *NOBLES CONCEPTOS DEL SEÑOR JUAN JORGE GSCHWIND, AUTOR DE LA PATRIOTICA INICIATIVA*

Destacamos de nuestro colega "La Capital" de Rosario (R. A.):

"Se está organizando en nuestra ciudad la formación de un Centro Cultural Argentino-Uruguayo, cuyo propósito sería establecer o reforzar los vínculos que unen a ambos pueblos, por medio de un mejor entendimiento recíproco, que sea permanente motivo de acercamiento moral y espiritual.

Esta iniciativa se debería al Dr. Juan Jorge Gschwind, que acaba de realizar recientemente un viaje de estudio a la República O. del Uruguay.

Con tal motivo y relacionado con el asunto que nos ocupa, el doctor Juan Jorge Gschwind ha enviado una nota al doctor Calixto Lassaga, en la que se refiere a las investigaciones que realizara en el Uruguay durante su reciente visita. Dice así:

"Dr. Calixto Lassaga. — Ciudad. — Distinguido amigo: Desde que regresé de mi viaje de estudio a la vecina República Oriental del Uruguay, donde fuí comisionado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe para realizar algunas investigaciones históricas en los Archivos de Montevideo, he mantenido latente un propósito que hoy deseo ver concretado.

Puede usted imaginarse con cuanto interés he contemplado todo lo concerniente a aquel país hermano. Durante mi estada en el Uruguay, no sólo procuré conocer detalladamente diversos aspectos de la vida múltiple y agitada de su hermosa capital, la histórica ciudad de Montevideo. Traté, también, de incursionar todo lo que me fué posible, en el interior de se país admirable por su territorio privilegiado y por las cualidades de su pueblo.

Con ese fin, realicé visitas a diversas ciudades, llegando en mis excursiones hasta las históricas localidades de Las Piedras, Florida, Canelones, Maldonado, San Carlos, Minas y Colonia, observando las hermosas campiñas y los pintorescos paisajes del trayecto, llegándome hasta sus lugares tradicionales y conociendo el ambiente económico, social y cultural de esos centro de población. Indudablemente, he visto poco en relación a lo que se puede ver de interesante en todo el Uruguay [...]

[...] darse cegando a los hombres, abriendo abismos insondables entre ellos, los nuestros encontraron en la tierra hermana de allende el Plata, la acogida y el calor del asilo y los de allá hallaron en nuestra pátria, idénticos sentimientos de comprensión generosa.

También recordamos que fueron muchos los uruguayos que lucharon y vertieron su sangre bajo el amparo de nuestra bandera, así como fueron muchos los argentinos que defendieron a la oriental, en pos de causas nobles.

Finalmente comprendemos la imperiosa necesidad de conocernos mejor, más profundamente; de acercarnos más, material y espiritualmente, sobre todo si se piensa que son muchos los ciudadanos de la tierra de Artigas, que conviven en nuestro medio, con ejemplar laboriosidad y lealtad, cooperando en la lidia pacífica del progreso al engrandecimiento argentino.

Con ese sano propósito, que considero una obra de efectivo acercamiento internacional, he pensado poner en marcha la idea de constituir en Rosario un "Centro Cultural Argentino-Uruguayo", que tendrá la misión de realizar tan nobles aspiraciones, afianzando los vínculos que unen a ambos pueblos y propiciando para ello toda iniciativa que tienda a tan loable fin.

He pensado, también, que el hombre indicado para ponerse al frente de esta obra, es usted, doctor Lassaga, que por ser un fiel y digno exponente de nuestras más caras tradiciones; por sus prestigios intelectuales y sociales, adquiridos a través de los largos años de una vida austera y fecunda; por sus sentimientos de fervoroso patriotismo; por el sincero afecto y simpatía que sé que siente hacia el pueblo uruguayo, y, finalmente, porque tengo la certeza de que no obstante los 83 años que termina de cumplir, alienta en su espíritu todo el vigor moral, la pujanza, la fe, la decisión y la laboriosidad necesarias como para servir de ejemplo en realizaciones de esta clase, donde se exige jerarquía moral, desinterés y abnegación, por todo ello, le invito a recoger mi idea y poniéndose al frente de ella, hacerla realidad. [...] Saludo a usted con la mayor consideración su affmo. amigo. — Juan Jorge Gschwind."

La muchedumbre ante la Basílica del Sagrado Corazón (en Montmartre, París), donde se reza ininterrumpidamente, de día y de noche, pidiendo a Dios por los futuros destinos de Francia

## EXPOSICIONES

[illegible]

## POR LOS GREMIOS

*EL DESCANSO DOMINICAL DE LOS REPARTIDORES DE PANADERIAS*

El Consejo Directivo de la U. R. E. P., ante la reincidencia de numerosos patronos de Panaderías, que infringen abiertamente el Decreto del Poder Ejecutivo que prohibe el reparto de pan los días domingo, encara la manera de salir al paso de estas violaciones y al efecto se propone convocar a Asamblea General Extraordinaria donde se procederá a la reorganización y ampliación de las Comisiones de Vigilancia y represión.

El domingo 11 de Agosto corriente a las 9 de la mañana se llevará a efecto la anunciada Asamblea General Extraordinaria, en los salones de la Sede Social, calle Soriano 1112. Se encarece puntual asistencia.

EL SECRETARIO.

## LA INSCRIPCION DE ENFERMERAS VOLUNTARIAS

Se pone en conocimiento de las personas que aún no han llenado la ficha individual previa al comienzo de los cursos de Enfermeras Voluntarias de la Sanidad Militar, que se ha prorrogado el plazo de inscripción.

Deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección General de la Sanidad Militar todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 17 y 30 horas, habiéndose habilitado hoy sábado 3, por la tarde para la inscripción de las empleadas de comercio.

Al presentarse exhibirán documentos de identidad como también deben llevar consigo la libreta de conductor y el registro correspondiente.

## DOS TRANSMISIONES DEDICADAS A CHECOESLOVAQUIA

En la "Hora Cultural Anglo-Uruguaya" que se realiza por la onda de C. X. 12 Radio Oriental, los lunes y viernes a las 21.30 horas, se realizarán en la semana próxima dos interesantes trasmisiones dedicadas a la noble nación checoeslovaca, con motivo de la llegada de un mensaje fonográfico enviado por los súbditos de este país concentrados actualmente en Inglaterra, en un vasto campamento.

Ambas audiciones estarán bajo la dirección del señor Arturo Despuey, que viene realizando en C. X. 12 una intensa labor de propaganda cultural aliada.



## AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender a don Enrique Santana, la casa de comercio que en el ramo de Peluquería denominada "Del Puerto" tengo establecida en esta ciudad, calle Yacaré No. 1566. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en el expresado negocio, dentro del término legal. — Montevideo, 16 de julio de 1940. — Jorge Ogñenovich.

1165 v. Agosto 10.

## AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

De acuerdo con la ley de 26 de [...]

*DE LA PRENSA DEL INTERIOR*

# SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

### *1) El problema de la tierra. — 2) Las inundaciones en Carmelo. — 3) Aspiraciones de Durazno*

**1** En un extenso editorial en el que aborda el problema de la tierra, dice "La Idea Nueva", de Flores:

Sigue en pie, gracias a la inercia de los encargados de solucionarlo, el problema de la falta de tierra para los agricultores.

Es realmente absurdo que, en un país como el nuestro, con grandes extensiones incultas, exista este problema.

Donde lo que menos debiera faltar, la tierra, es donde viene a plantearse, con graves caracteres el problema.

La tierra debe ser propiedad de quien la trabaja.

Es la mejor fórmula para levantar una barrera firme, capaz de contener y estrellar contra ella los ataques que los extremismos llevan contra la sociedad.

El hombre que tiene un pedazo de tierra que defender, el hombre que tiene un interés suyo y de su familia que cuidar, no se dejará arrastrar jamás por las doctrinas extremistas que, si algo persiguen, es arrasar, precisamente, con ellos, al arrasar con los derechos sobre la propiedad.

Por eso, una política inteligentemente hecha y dirigida, debe tender a la subdivisión de la propiedad, para que ésta, en pequeño, vaya a las manos de aquellos que la trabajan y le hacen producir paar el bien del país.

Días atrás decíamos que, en los centros urbanos, se ha hecho una buena política con la concepción de créditos para edificación mediante los cuales muchos obreros y empleados, gente de escasos recursos, han podido ingresar en la categoría de los propietarios.

Y añadíamos, lo que siempre hemos sostenido que es necesario que el mismo procedimiento se aplique para la solución de los problemas de la agricultura.

En la misma forma que se han concedido préstamos para edificación de viviendas en las ciudades, préstamos pagaderos mediante una cuota pequeña, equivalente a un alquiler módico, se pueden conceder créditos para la adquisición de tierras, créditos pagaderos en cuotas anuales que equivalgan a una renta prudente.

La ley de expropiaciones votada po rel Parlamento a instancias del Poder Ejecutivo, contó con todas nuestras simpatías, por que entendemos que, bien aplicada esa ley, llenará la misma finalidad que plausiblemente ha llenado esa otra de los préstamos para edificación de viviendas.

Pero, lo realmente lamentable es que el Banco Hipotecario, con [...] en las manos, no ha hecho otra cosa que estadísticas absurdas, llegando a "comprobaciones" que son como para que, uno entendido e interiorizado de la cuestión, se muera de risa o de rabia.

Las cifras últimamente publicadas por el Banco Hipotecario, son absurdas y ridículas.

Nosotros tenemos la de nuestro departamento, que nos permiten asegurar, que, hasta abril pasado, el número de familias desalojadas sumaabn doscientas, con un total de unas mil quinientas a dos mil personas.

Esas son las cifras, sin esos cortes incomprensibles dados por el Banco Hipotecario en su estadística absurda.

La situación se presenta este año más difícil que en los anteriores.

El problema de los desalojos se verá agravado por el de la escasez de las cosechas, provocado por las malas condiciones del tiempo que está impidiendo las siembras.

Por todas partes se oye decir [...] los gobernados y de los gobernantes.

**2** A propósito de las recientes inundaciones en Carmelo, expresa lo siguiente "La Idea" de aquella localidad:

Las repetidas crecientes del arroyo San Juan han creado una situación que rebasa todos los límites de lo sufrible.

No se trata ya de un hecho circunstancial que por la misma rareza que se produce no da márgen a mayores preocupaciones.

Es el caso que las crecientes, sea por causa de que los campos han cambiado sus estructura natural, al ser trabajada la tierra, sea porque el cauce del aroyo esté invadido por los aluviones, se repiten con harta frecuencia y no hay lluvia de cierta intensidad que se produzca, que no motive el desbordamiento del San Juan.

Seis días en once (desde el 17 al 28) esta población ha permanecido incomunicada, con los consiguientes transtornos de toda índole, que no se hace necesario enumerar.

La situación ya se hace desesperante y si en un principio se pudo contemplar como un hecho que tomó de sorpresa a los Poderes Públicos, ésta ya no se justifica, por cuanto durante años se viene reclamando en todos los tonos una resolución.

Pero lo grave está en que la solución fue hallada: un puente sobre elarroyo Miguelete para neutralizar las crecientes de este cauce, obra ya realizada y otro puente sobre el arroyo San Juan a la altura del Paso de Antolín, el que también fué construído.

¿Qué cierra el paso entonces?

La falta de construcción del nuevo camino que une los dos puentes marginado el paso de la Horqueta causa de tantas penurias.

Falta entonces lo menos y por esta causa es que Carmelo, Conchillas, Ombúes de Lavalle, Nueva Palmira y Agraciada queden totalmente aisladas.

Cinco importantes poblaciones y todos los núcleos rurales que comprenden sufren repetidamente del aislamiento, porque en las esferas oficiales no se ha prestado a esta situción toda la atención que la misma reclama.

La paciencia se agota y de no tomarse pronto medidas providenciales, puede que la polbación tenga que tomar medidas expeditivas.

**3** Bajo el título "Aspiraciones de Durazno que deben convertirse en realidad", dice "El Terruño" de aquella ciudad:

Las sucesivas crecientes del río Yí han puesto una vez más de actualidad, dos problemas, de importancia, que requieren solución urgente y que no admiten más dilaciones, si no se desea continuar causando perjuicios de todo orden, al comercio, a la industria y a la población del solar —nos referimos a la construcción de un puente insumergible y proporcionarle viviendas en terrenos altos, de anegables a todas aquellas familias que frecuentemente, tienen que hacer abandono de sus hogares, a consecuencias de las inundaciones del Yí.

En cuanto a la construcción de esa immportante Obra de vialidad que sería el referido puente que facilitaría en el futuro el tráfico en forma permanente en el Sur y el Norte del país el cual en muchas ocaciones se encuentra interrumpido a causa de las salidas de cauce de nuestro río enonimo, sería de gran oportunidad la constitución de un Comité Popular que iniciara gestiones ante los poderes públicos a fin que se incluyera próximamente [...]



## AVISOS PROFESIONALES

[illegible]





# DE LA VIDA SOCIAL

*Sociabilidad —*

Cumple años el 5 la joven señora Haydée Casal Martins de Chambles Masanés quien se verá en tan grata fecha rodeada por sus parientes y amistades, que pasarán a saludarla por su elegante residencia de la calle Magallanes, a la hora del cocktail.

—En la elegante residencia del Dr. Carlos Stajano y su esposa señora Ofelia Ferreiro Serrato, en la calle San José se llevó a cabo una agradable reunión en ocasión de haber festejado su cumpleaños su gentil hija Susana.

—Con motivo de haber cumplido años la señora María Casteleis de Cassarino, su apartamento de la Plaza Independencia fué durante las horas de la tarde marco de una agradable reunión pues pasó a saludarla un grupo íntimo de sus amistades.

—La señorita María de los Angeles Bruno, no recibió a sus amistades en el día de ayer, haciéndolo en cambio el 17 del corriente.

Tuvo lugar en el elegante apartamento que ocupan en la [...]

[...] fijado los segundos jueves de cada mes para recibir a sus amistades.

—El segundo lunes de cada mes recibirá a sus amistades la señora Petronila Echeverría de Carballo.

—La señorita Nélida Crespi Faccio no recibirá el 4 del corriente, día de su cumpleaños, haciéndolo en cambio el lunes 6.

—La Sra. María Ester López Gutiérrez de Barberoux, no recibirá a sus amistades el próximo 6.

—Celebró su cumpleaños la señorita Susana Stajano Ferreiro, quien recibió en las últimas horas de la tarde la visita de un núcleo numeroso de sus amigas que pasaron a agasajarla por su residencia de la calle Soriano, que originó una animada reunión, que se prolongó por espacio de unas horas en un ambiente de exquisita sociabilidad.

La Srta. de Stajano Ferreiro, fué obsequiada con hermosos regalos y artísticos ramos de flores naturales.

Rodeaban a la gentil festejada, las señoritas: Alba Basso Stajano, Glori Basso Stajano, Susana Regules Behrens, Renée El[...]



*Necrológicas —*

En el día de ayer, después de breve dolencia, ha fallecido en el hogar de sus hijos, los esposos Vázquez Barriere-Callander, la venerable anciana doña Angela Milburn de Callander, cuya vida fué un conjunto armonioso de virtudes y un alto ejemplo de confor[...]

## REGISTRO CIVIL

— MATRIMONIOS —

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Angel R. Gandolfo, 47 años, argentino, abogado con Sara Carmen Miguens, 38 años, argentina. Eduardo Juan Raybaud, 40 años, argentino, abogado, con Fortunata Nelto, 36 años, argentina. Angel Ga[...]



# TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

## EN EL ARTIGAS

Anoche, como se anunció, debutó la compañía de Revistas, bajo la dirección de Marcos Bronenberg, en un espectáculo por secciones: "Aquí estamos con el mozo" y "Redobles de Alegría" que llevan integrados sus cuadros por un lunfardismo inmoral en sus dialogados y en cuanto a la intención de sus chistes, sobrepasan los límites de lo hilarante, para convertirse en una grosería.

Creemos deber, advertir a nuestro público, a fin de librarlo de presenciar un espectáculo poco digno.

## UNA OPERA NACIONAL SE ESTRENARA EL 25 EN EL SODRE

El próximo 25 de agosto se ofrecerá en el Estudio Auditorio una velada de gala, conmemorando el aniversario patrio, con el estreno de una ópera nacional.

El Sodre pondrá a contribución todos sus elementos en la presentación de un espectáculo [...]

## "LOS TRES MAURICIOS", SE DIO ANOCHE EN EL SOLIS

Narciso Ibáñez, celebró anoche su función de beneficio. Un público numeroso y entusiasta aplaudió con cariño a este artista, que trata siempre de superarse y que dá, como él lo dijera en las hermosas palabras finales, "el alma en cada representación".

Nos dió a conocer la obra de Dino Falconi, que ha traducido y adaptado innecesariamente al ambiente argentino Rafael Di Yorio y que lleva por título: "Los tres Mauricios".

Comedia bien construída y típica dentro de la digna producción de Dino Falconi, ha perdido mucho del interés y sugestión del lenguaje, por la traducción y por el desempeño de algunos de los intérpretes.

Ada Cornaro, actuó muy lamentablemente en el rol de Dominga. Dijo su parte sin relieve, sin emoción verdadera y el personaje, en el cual se centraliza buena parte de la trama, resultó algo descolorido e inadmisible. [...]

## ULTIMOS ESTRENOS

"Amor ilícito": MALA.
"La dulce Juliet": ESCABROSA.
"El despertar del mundo": PASABLE.
"El Conde de Chicago": PASABLE.

## "EL CONDE DE CHICAGO"

*Estreno del Metro*

DE METRO GOLDWYN MAYER. — DIRECCION DE RICHARD TORPHE. — CON ROBERT MONTGOMERY Y EDWARD ARNOLD. — CALIFICACION MORAL: PASABLE.

He aquí una cinta de interesante desarrollo, tanto en lo argumental como en lo artístico.

El buen actor que hay en Robert Montgomery destaca sus facultades interpretativas en un personaje distinto a los habituales en él. Personifica al tipo de delincuente ya repetido por el cine yanqui: el pistolero, pero en esta ocasión el protagonista cobra una prestancia especial.

La cinta cuenta además con la excelente labor de Edward Arnol[d] [...]

## "EL DESPERTAR DEL MUNDO"

*Estreno del Radio City*

DIRECTORES: HAL ROACH, PADRE E HIJO. — INTERPRETES: VICTOR MATURE, CAROLE LANDIS, LON CHANEY, (Jr.), JOHN HUBBARD, MAMO CLARK Y C. NAGEL (relator). — CLASIFICACION MORAL: PASABLE.

Panorama prehistórico con dos tribus de trogloditas: una, la de la montaña que habla un inglés rudimentario, ayudado por bruscos ademanes; otra, la del valle, que más civilizada, se entiende en un español no tan rudimentario.

Grandiosos alarde de técnica cinematográfica en la presentación de animales antediluvianos y en la erupción del volcán cuyo realismo despista al mejor observador.

Ahora bien, colocándonos en el ambiente de la época, (a los Hal Roaches les sería muy difícil probar su antigüedad, pero como buenos yankis no pueden hablar sino en millones), no podemos hacer mayores objeciones de orden moral a proceder de aquellos hombres de la prehistoria cuya civilización era comparable a la de nuestros charrúas de hace cuatro siglos.

Hagamos solamente el reparo de que la propiedad, por lo menos la de las armas, así fueran ellas simples garrotes, debió existir, aún en las tribus más olvidadas de [...]



## PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

### TEATROS

### CINES

[illegible]

# EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. | SABADO 3 DE AGOSTO DE 1940 | Núm. 19.141


# COMERCIALES Y RURALES

## LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie B. — Cupón Noviembre
1.000 para el lunes a .. 90.20
5.000 para el lunes a .. 90.20
Serie C. — Cupón Setiembre
1.000 para el lunes a .. 91.—
O. Públicas 1937.—Cupón Octubre
6.000 para el lunes a .. 90.30
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie C
1.000 para el lunes a .. 91.—
5.000 para el lunes a .. 91.—
Bonos de Pavimento. — Serie 3.a
5.000 para el lunes a .. 91.—
Rambla Portuaria
1.000 para el lunes a .. 89.50

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Octubre
1.000 para el lunes a .. 94.70
5.000 para el lunes a .. 94.70
4.000 para el lunes a .. 94.70
3.000 para el lunes a .. 94.70
7.000 para el lunes a .. 94.70
Serie B. — Cupón Noviembre
2.250 al contado a .... 94.20
6.500 para el lunes a .. 94.20
9.500 para el lunes a .. 94.20
3.000 para el lunes a .. 94.20
Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
4.500 para el lunes a .. 94.20
2.500 para el lunes a .. 94.30
15.800 para el lunes a .. 94.30
5.000 para el lunes a .. 94.30
1.200 para el lunes a .. 94.30
2.000 para el lunes a .. 94.30
2.000 para el lunes a .. 94.30
3.000 para el lunes a .. 94.30
Serie C. — Cupón Setiembre
5.000 para el lunes a .. 95.30
OBLIGACIONES
Jockey Club, 7 %. Cupón Octubre
1.000 para el lunes a .. 103 —
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábrica Nal. de Papel (Acciones)
10 para el lunes a .. 215.50
10 para el lunes a .. 216.50
10 para el lunes a .. 217.—
10 para el lunes a .. 217.—

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie A. — Cupón Octubre
1.500 para el lunes a .. 90.60
4.000 para el lunes a .. 90.60
Serie B. — Cupón Noviembre
2.000 para el lunes a .. 90.30
Serie C. — Cupón Setiembre
2.650 al contado a .... 91.10
O. Públicas 1937.— Cupón Octubre
4.000 para el lunes a .. 90.30
3.000 para el lunes a .. 90.30
3.000 para el lunes a .. 90.40
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie B
4.000 para el lunes a .. 90.70
4.000 para el lunes a .. 90.70
Serie C
1.000 para el lunes a .. 91.10
3.000 para el lunes a .. 91.10
Serie D
3.000 para el lunes a .. 90.50
Serie E
0.500 para el lunes a .. 89.30
Serie L
2.600 para el lunes a .. 89.40
2.000 para el lunes a .. 89.40
1.000 para el lunes a .. 89.30
Serie M
3.000 para el lunes a .. 89.30

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Octubre
4.000 para el lunes a .. 94.90
1.275 para el lunes a .. 94.90
Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
1.000 para el lunes a .. 94.30
3.500 para el lunes a .. 94.30
5.000 para el lunes a .. 94.40
2.325 para el lunes a .. 94.40
1.175 para el lunes a .. 94.40
Serie C. — Cupón Setiembre
3.000 para el lunes a .. 95.30
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábrica Nal. de Papel (Acciones)
10 para el lunes a .. 217.—

## TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

| Mercados | Dirigido | Libre del B.Rep.(3) |
|---|---|---|
| Londres | 7.63 (1) | 11.12 |
| Londres | 7.32 (2) | — |
| Nueva York | 189.88 | 289.— |
| Francia | s/c. | s/c. |
| Bélgica | 31.47 | s/c. |
| Italia | 9.60 | 14.59 |
| Suiza | 43.24 | 65.75 |
| Alemania | 70.23 | s/c. |
| Holanda | 100.91 | s/c |
| Argentina | 50.50 | 63.75 |
| Japón | 44.67 | 67.91 |
| Suecia | 45.39 | 69.01 |
| Río Janeiro | 99.69 | 123.— |

Libre absoluto

| | |
|---|---|
| Londres | 11.— |
| Nueva York | 290.25 |
| Francia | s/c. |
| Bélgica | s/c. |
| Italia | s/c. |
| Suiza | 66.01 |
| Alemania | s/c. |
| Holanda | s/c. |
| Argentina | 64.— |
| Japón | 68.07 |
| Suecia | 69.29 |

(1) Exclusivamente para importaciones del Reino Unido y regirá para los permisos previos que se otorguen a partir del 26 de junio de 1940.
(2) Para importaciones de otros países.
(3) Con talones de importación.

## PRODUCTOS AGRICOLAS

SITUACION DEL MERCADO

TRIGO. —
La oferta es escasa.
Se ha dictado un Decreto que autoriza la importación de 20 mil toneladas. Lo publicamos en otro lugar.

MAIZ. —
En relación con la semana anterior, se ha operado un repunte en los precios.
Esto responde a que han disminuido las entradas a consecuencia de las continuadas lluvias.

LINO. —
La situación del mercado no ha variado con respecto a la semana anterior.
No hay negocios de exportación y el consumo se muestra abastecido.

FORRAJES. —
No hay variantes en los precios, aún cuando se ha acentuado la limitación de las entradas.
Sólo en la mezca y en el sorgo se ha notado un pequeño repunte.

AVENA. —
El mercado no acusa variantes con respecto a la semana anterior.
La oferta de artículo de superior calidad está representada por mercadería importada de la Argentina.

CEBADA. —
La oferta continúa siendo reducida, lo que no da base para formular escala de precios.
Por oara parte, el consumo no se muestra muy activo.

ALPISTE —
Dentro de los precios de $ 4.50 a $ 5.00 se han realizado algunos negocios.

GIRASOL. —
Las entradas son cada día más reducidas y los precios no ecusan variantes.

## MEJORO EL MERCADO EN LA TABLADA NORT

*DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DURANTE LA SEMANA Y PERSPECTIVAS*

De acuerdo con nuestras perspectivas últimas, el mercado de carnes no solamente se mantuvo corriente y firme, sino que también mejoró para determinados ganados, principalmente para novillos tipo chilled, de avena, lo mismo que para vacas buenas de abasto.

Por un lado la limitación de las entradas diarias y por otro el interés mayor que vienen demostrando los frigoríficos Swift y el Artigas por la compra de novillos de calidad, son factores que vienen determinando por el momento la firmeza de la plaza.

Debemos citar de manera especial, que el porcentaje más alto de novillos que entra a Tablada corresponde a conjuntos tipo exportación y chilled, ganados estos invernados en praderas artificiales, procedentes en su mayoría del departamento de Soriano. El número de reses de campo resulta actualmente reducido.

Por parte del Nacional se obtuvo las cotizaciones máximas registradas en plaza, por las distintas categorías de hacienda en pie y al mismo correspondió el porcentaje más alto de vacunos despachados en Tablada, para el abasto de la Capital y la exportación.

Como es sabido, el Nacional en las semanas últimas el máximo que había establecido por novillos era de 135 milésimos el kilogramos en pie y 110 por los lotes más parejos y buenos de vacas. En cambio ahora alcanzó el máximo de 140 milésimos por novillos tipo chilled y 115 por vacas y vaquillonas. Con respecto a los terneros ha continuado pagando como cotización mayor 122 milésimos.

Los otros frigoríficos nuevamente hicieron por los novillos de mejor preparación, entre 125 y 135, cotizaciones estas que corresponden a negocios de plaza y también a los efectuados en campaña en su mayor porcentaje.

Con respecto a las haciendas generales, entreveradas y deficientes, la escala de precios se mantuvo, con ligeras variantes, dentro de los mismos límites de las semanas anteriores, siendo la cantidad de reses despachadas para los diferentes destinos bastante reducida, dado que la oferta estuvo formada en su mayor porte de novillos de avena, en lo que respecta a novillos.

Los novillos de exportación y chilled se colocaron esta semana entre 120 y 140 milésimos y los de abasto de 105 a 117.

*Bueyes*: Se pagó por animales bien gordos a especiales de 95 a 110, gordos generales desde 85 a 92 y flacos a regulares de 75 a 82. Los toros y torunos se pagaron desde 70 a 73 milésimos

*Novillos*: Por parte del Nacional se obtuvo por novillos especiales a excepcionales desde 126 a 140, bien gordos de 120 a 125, gordos 110 a 115 e inferiores a regulares de 85 a 105. Por parte de los otros frigoríficos se pagó por lotes de especiales a excepcionales desde 125 a 135, gordos 115 e inferiores a regulares desde 75 a 105.

*Vacas y vaquillonas*: Los lotes clasificados como mestizas bien gordas a especiales las pagó el Nacional de 100 a 115, las de carne gorda 90 a 98 y las inferiores a regulares de 75 a 87. El Swift y el Artigas pagaron por esta categoría de hacienda, según su preparación, de 60 a 92 milésimos.

*Terneros y terneras*: Los precios para esta categoría de ganado permanecen sin variación de mayor mención. El Nacional hizo por animales especiales de 116 a 122, carne bien gorda 110 a 115, gordos 95 a 105 e inferiores a regulares de 75 a 90.

*Lanares*: El Nacional cotizó los corderos mamones entre 150 y 175, los borregos de 120 a 150 y los capones de 120 a 125.

*Tablada de Porcinos*: Como puede apreciarse por la escala respectiva, que en otro lugar de esta Revista publicamos, los precios que se pagan por cerdos son sumamente bajos, siendo el mínimo 120 y el máximo 220. Por lechones se pagó de 200 a 280 milésimos.

*Perspectiva*: Basándonos principalmente en la limitación de la oferta, nuestra opinión es de que los negocios próximos han de desarrollarse nuevamente con mercado activo y cotizaciones sostenidas, no siendo difícil que para determinados ganados los precios mejoren algunos milésimos más.

## INTERES DE LDINERO

*HIPOTECAS REGISTRADAS AYER*

1.a *Sección*. —
$ 3.250 al 6 o|o anual.
" 4.500 al 6 o|o anual.
" 4.800 al 6 o|o anual.
" 3.000 al 6 o|o anual.
" 2.000 al 6 o|o anual.
" 2.000 al 8 o|o anual.
" 600 al 10 o|o anual.
" 2.000 acumulados.
" 6.500 acumulados.
" 1.900 acumulados.
" 5.000 acumulados.
" 1.800 acumulados.
" 100.000 Cta. corriente.
" 1.800 Cta. corriente.
" 3.000 Cta. corriente.
" 3.000 Cta. corriente.

2.a *Sección*. —
" 5.000 al 6 o|o anual.
" 3.500 al 7 o|o anual.
" 1.700 al 8 o|o anual.
" 16.367 al 8 o|o anual.
" 1.500 al 8 o|o anual.
" 4.500 convencional.
" 1.500 convencional.
" 3.500 convencional.
" 3.000 convencional.
" 1.500 convencional.
" 150 vales

## EL MERCADO DE LOS PRODUCTOS PECUARIOS

LANAS. —
Durante el transcurso de la semana bajo revista la entrada quedó representada por 14 bolsas con 1.960 kilos.
Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 59.116.046 kilos, desde el 1.o de Octubre ppdo. a la fecha.
En el mismo período de la zafra anterior la entrada sumó 59.532.702 kilos.
Se han mantenido los precios que comentábamos en nuestra anterior edición, vale decir, de $ 7.20 a $ 7.60 para las buenas a supras. Dentro de esos límites se han ajustado negocios de cierta importancia, calculándose que las operaciones superan los 800.000 kilos.
Por algún lote de calidad excepcional se ha obtenido de $ 7.80 a $ 8.00, sin que esto sea corriente.
Al cierre se ha notado menor interés por parte de la demanda, seguramente por cubertura de órdenes.

CUEROS LANARES. —
La paralización del mercado para este renglón es absoluta.

CUEROS VACUNOS SECOS. —
También para este artículo el mercado acusa absoluta paralización.

CUEROS VACUNOS SALADOS. —
Los lotes bien calificados, que son los que cuentan con las preferencias de la industria local, se colocan entre $ 20.00 a $ 21.00.

CUEROS YEGUARIZOS. —
Sin demanda en el mercado de estos cueros.

CERDA. —
No hay variantes, siendo bajas las cotizaciones que se registran.

PLUMA. — Al igual que el renglón anterior, se coloca en forma muy limitada.

## EL MOVIMIENTO DE AYER EN LA TABLADA

Los negocios realizados en Tablada, durante el último día de actividades de la presente semana, se llevaron a cabo con una oferta que estuvo integrada por 525 reses vacunas y 160 ovinos.

Durante el desarrollo de las operaciones, únicamente intervino el Frigorífico Nacional, dado que los demás competidores permanecieron alejados de los negocios.

El porcentaje mayor de las haciendas ofrecidas en venta estuvo formado por novillos tipo chilled y exportación.

Por novillos chilled el Nacional pagó desde 134 a 140 milésimos, para exportación de 120 a 133 y abasto 105.

Los bueyes que se vendieron al nombrado frigorífico, se pagaron entre 75 y 105, las vacas de 70 a 115 y los terneros de 82 a 115 milésimos.

También el Nacional adquirió 160 borregos por los cuales pagó 150 milésimos el kilogramos en pie

Tomando en cuenta en la forma como se desarrollaron las actividades en el transcurso de la presente semana consideramos muy posible, que por lo menos, la situación del mercado permanezca incambiable, manteniéndose los precios a pagarse con bastante firmeza, sobre todo para los ganados de avena. Tampoco no sería de extrañar que para determinados lotes se obtuviese cotizaciones más altas que las obtenidas hasta ahora.

Damos a continuación el detalle de los precios que se pagaron en plaza y el reparto de entrada por comprador:

Frig. Nacional: Bueyes 75, 85 88, 90, 105.
Id. novillos 105, 120, 130, 133, 134, 134, 138, 139, 140.
Id. vacas 70, 75, 78, 80, 82, 85, 95, 98, 110, 115.
Id. terneros 82, 90, 110, y 115.
Frig. Nacional Borregos 150 milésimos el kilogramo en pie.

ENTRADA DE VACUNOS
Frig. Nacional 525.

ENTRADA DE LANARES
Frig. Nacional 160.

# AVISOS BREVES

## SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE



## AVISOS VARIOS





# CRONICA DE DEPORTES

*Fútbol*

## RACING TRATARA HOY DE SEGUIR SIENDO RIVAL SERIO DE NACIONAL

La iniciación de la 7a. fecha del Campeonato Uruguayo a efectuarse esta tarde, señala un encuentro de especial interés, tal como han sido siempre los sostenidos por los teams de Nacional y Racing.

Nacional, pese a ocupar el primer lugar en la tabla de posiciones, no ha convencido mayormente a causa de la poca efectividad de su línea delantera y la escasa eficiencia de sus medios de costado, lo que trae aparejado un cierto temor —ampliamente justificado por otra parte— en sus consecuentes partidarios, quienes fundadamente esperan que de no elevar el team su producción, en cuanto se topen con un rival que sepa aprovechar sus errores pagarán sin duda alguna con la pérdida de dos puntos, y posiblemente del primer puesto de esa serie de errores en el planteo del juego y falta de espíritu práctico de sus delanteros.

El team irá formado hoy, en la misma forma que lo ha hecho ante Liverpool, con la sola exclusión de Franco cuyo lugar será ocupado por E. Castro y de acuerdo a su integración, de responder sus integrantes a sus antecedentes, están en condiciones de brindar un buen espectáculo, para asegurarse el triunfo.

Racing, por su parte, desde hace varios años viene siendo la "sombra negra" del team del Parque Central, y si bien en sus últimas presentaciones no ha actuado en la forma que lo habían hecho en un principio, ello se debe más que nada, a no poder contar con el concurso de su arquero Altez, verdadera garantía en la zona defensiva de los del Reducto.

De seguir la tradición, es indudable que Nacional tendrá un rival de especial cuidado, máxime en esta oportunidad en que por las causas apuntadas con anterioridad, los albos no están en la forma que de acuerdo a sus prestigios es de esperar.

En resúmen, un match interesante en el cual Nacional tendrá que reaccionar ampliamente sino quiere ver comprometida su privilegiada posición.

Con anterioridad, jugarán los teams de Segunda División, en el cual Nacional lleva las mayores probabilidades para anotarse con un fácil triunfo.

## LOS DETALLES PARA ESTA TARDE

SEGUNDA DIVISION—
Nacional v. Racing. En el Estadio Centenario. Hora 12 y 50.
PRIMERA DIVISION—
Nacional v. Racing. En el Estadio. Hora 14 y 50.
EQUIPOS—
NACIONAL (Primero): Paz; Romero y Cabrera; Luz, Pini y Lirio Fernández; T. L. Volpi, Ciocca, E. Volpi, Porta y Enrique Castro.
SEGUNDO: Barboto; Candales y Lorenzo; Andriolo, Galvalisi y Bartibás; Ernesto Castro, Canteruccio, Arispe, Hernández y Franco.
Suplentes. — Servesto, Morales, Bauhoffer. y Barzana.
RACING (Primero): Demarco; Bas y Vigliola; A. Rodríguez Caserza y Suárez; Mendilarzo, Estevan, Alvarez, Orlando y Pintso.
SEGUNDO (Plantel): Avalo, Brizuela, Barro, Castilla, S. Campos, Ferraró, Ferro, Ghiorsi, Gutiérrez, Iturralde Landaco, Mendilarzo (junior), Masseda, Petta, T. Ramos, Toyos y Vicens.

Corresponde a Nacional los derechos de locatario, por lo que sus asociados tendrán libre acceso a las instalaciones a excepción de la Platea América, con la presetnación de la tarjeta del mes de julio.

PRECIOS—
Se fijaron los siguientes precios:
TALUD. — Señores: $ 0.30; Señoras: $ 0.30; Niños: $ 0.15.
TRIB. OLIMPICA. — Señores: $ 0.45; Señoras: $ 0.30; Niños: $ 0.15.
TRIB. OLIMPICA. — Señores: $ 0.65; Señoras: $ 0.35; Niños: $ 0.20.
TRIB. AMERICA. — Señores: $ 0.55; Señoras: $ 0.40; Niños: $ 0.25.
PLATEA AMERICA. — Señores: $ 1.25; Señoras: $ 1.25; Niños: $ 0.50.

## ACLARACION DE NACIONAL

SOBRE LA CONCURRENCIA AL SUDAMERICANO DE BOLIVIA

El Club Nacional nos envía para su publicación el siguiente comunicado oficial:

"La aparición en varios órganos de la prensa de versiones completamente equivocadas sobre la posición actual del Club Nacional de Football respecto al problema de la concurrencia a Bolivia, ya que se hace aparecer al club como leader de la concurrencia siempre que ésta sea subordinada al aplazamiento del Campeonato Sud Americano, obliga a la Comisión Directiva a hacer la siguiente declaración:

"El Club Nacional de Football es decididamente contrario a la concurrencia de un equipo uruguayo al Campeonato Sud Americano a realizarse en Bolivia.

Fundamenta esta actitud en consideraciones de tres órdenes:
1o. Consideraciones de orden médico.
2o. Consideraciones de orden financiero.
3o. Consideraciones de orden deportivo.

Admite la posibilidad de que la adopción de medidas cuidadosamente meditadas puedan disminuir los perjuicios encarados en las consideraciones 2a. y 3a. pero las dificultades de orden médico, son de tal magnitud que hacen imposible la concurrencia al proyectado Campeonato.

El Club Nacional de Football en su oportunidad, dará a publicidad un minucioso memorándum aclarando ampliamente su posición en este delicado asunto y desde ya podemos adelantar que las conclusiones a que se llegue causarán sensación".

*Basketball*

## TROUVILLE (44) NACIONAL (36)

Ante una cantidad muy numerosa de público, se realizó anoche, en el Gimnasio de Atenas, la cuarta etapa del Campeonato Invierno. A primera hora, Trouville que reaccionó en el segundo período dió cuenta de Nacional, venciéndolo por 44 a 36 luego de ir perdiendo en el primer tiempo por 20 a 17. Arbitraron los Sres. Canale y Comba y los equipos se alinearon de la siguiente manera:

TROUVILLE: Ubal 3, Zerbino 2, Ravellini 5, Langlade 21, Magariños 14 y H. de Penna.
NACIONAL: Ramos 6, Romay, Quintans 5, Ferrari 10, Etcheberry y Capdevilla.

## SPORTING (37) GOES (35)

Iniciado el encuentro, fueron los rojos que en gran tren superaban a su rival, poniéndose en ganancia en pocos minutos por 8 a 0. Enseguida Varagot, entró en sustitución de Cabrera, operándose en filas decanas una gran reacción que permitió a éstos igualar el tanteador al promediar el tiempo. Transcurrieron los minutos y terminó el período empatado en 18 tantos. Luego de este empate parcial se preveía un segundo tiempo de gran intensidad y fué así justamente, tanto a tanto se fueron acercando al final en medio del entusiasmo de parciales y de la emoción de las circunstancias. Faltando medio minuto ganaba Goes por 34 a 35 y fué aquí donde Vitureira cometió personal contra Cataldi que ejecutado fué convertido, enseguida sacó Goes realizando Varagont un quite extraordinario a Arnabal para correrse sobre el área enemiga y desde difícil posición tirar convirtiendo un gran doble que 5 segundos después le valiera la victoria a su equipo, por 37 a 35. Fué un gran partido tanto en técnica como en intensidad pudiendo catalogarse merecido el triunfo de Sporting ya que su cuadro jugó más técnico que su antagonista. Hubieron grandes figuras como ser Vitureira, Bernasconi, Varangot, Arnabal, Cataldi, Barberini y Mendiondo. Los jueces Sres. B. Torres y Canale el primero discreto y el segundo de regular para abajo. Los equipos así:

SPORTING: Cabrera, Gazzolo 4, Mendiondo 7, Bernasconi 11, Cataldi 7, Varangot 6, Barone 2.
GOES: C. Ramella 3, Vitureira 9, Barberini 3, Arnabal 16, S. Ramella 4, Tomasini.

## CONTINUA ESTA NOCHE EL CAMPEONATO "INVIERNO"

En el gimnasio ateniense se jugará esta noche, una nueva etapa correspondiente al Campeonato Invierno, con la realización de dos encuentros que han de provocar una discreta expectativa, ya que estarán ausentes la mayoría de los equipos considerados con chance primaria para adjudicarse el título máximo.

A primera hora, se enfrentarán Aguada y Neptuno, match en el que resaltan las mayores probabilidades de los aguateros, que acaban de producir una magnífica performance imponiéndose frente a Atenas con toda justicia.

Los neptunianos opondrán su característico entusiasmo para suplir en lo posible su evidente inferioridad técnica, pero como aún en ese aspecto Aguada resulta punto difícil de superar, tenemos que, salvo una verdadera sorpresa, el lance se epilogará con un nuevo triunfo de los rojiverdes.

El encuentro del fondo estará a cargo de Bohemios y Velsen, que hasta el momento nada de destacado han producido.

El benjamín de la Primera División, con la reincorporación de Alberto Casal, ha ganado evidentemente en efectividad, y es posible que esta noche, más ensambladas sus líneas, produzca una faena más en consonancia con las esperanzas de sus adicto. Velsen es un team de producción irregular, que en sus jornadas felices, alcanza un nivel técnico interesante, de acuerdo al valor de ciertas individualidades que lo integran.

Puede entonces generarse una lucha plena de interés, en el que el principal ha de constituirlo lo inciertos del resultado final.

Los detalles de la etapa serán los siguientes:

Campeonato "Invierno"

Cancha de Atenas. Reconquista, 519. Hora 21 y 15: Aguada v. Neptuno. Jueces: Juan M. Rossini y Raúl Canale.
Hora 22 y 45: Velsen v. Bohemios. Jueces: Juan F. Carro y Juan M. Rossini.

Precios

Socios de los clubs participantes: $ 0.40; Instalaciones: $ 0.55.

*Boxeo*

## SE SUSPENDIO LA ETAPA INAUGURAL DEL BOX AMATEUR

Para esta noche estaba programada la etapa inaugural de los torneos de box "Ciudad de Montevideo" y "Novicios Absolutos", a realizarse en el remozado Teatro Mitre.

Sin embargo, circunstancias insalvables han obligado a transferir la iniciación de aquellos campeonatos oficiales. En efecto, ayer visitó al Sr. Intendente Municipal una Comisión Especial de la Federación Uruguaya de Box, a fin de lograr la habilitación precaria del local donde debía efectuarse la primera jornada de boxeo amateur, y que como se sabe, ha sido objeto de amplias reformas, luego de sufrir las consecuencias de un reciente temporal.

Los miembros de la F. U. B., fueron deferentemente atendidos, pero no lograron éxito en su gestión, por lo que la mesa, en uso de sus facultades, dispuso la suspensin del festival anunciado.

El Consejo de la Federación se reunirá el lunes próximo y dispondrá en definitiva.

Entre tanto, no tendremos box esta noche, en el ring del Teatro Mitre.

# SUCESOS POLICIALES

EL ASESINO DEL CARAMELERO
Fué detenido ayer

En las últimas horas de anoche, la Policía de Investigaciones informó que sus gestiones para identificar y detener al matador de Hermenegildo Sotelo Fernández, hecho ocurrido, como es notorio el día 14 de julio ppdo., tuvieron pleno éxito al lograr detener en el departamento de Lavalleja a Tiburcio Alvear Lamas, de 18 años de edad, quien se confesó autor del homicidio.

En sus primeras declaraciones, Alvear Lamas dijo que, habiendo sostenido un altercado con Sotelo, agredió a éste con una maceta de hierro la que luego de consumado el hecho arrojó al mar.

El homicida vivía en Montevideo en la calle Nicaragua No. 1340.

SERA HOMENAJEADO EL COMISARIO VICENTE ANTELO

Con motivo del traslado del Comisario de la Primera Sección Sr. Vicente Antelo Iglesias, el vecindario de esta zona ha considerado un deber el testimoniar a tan ejemplar funcionario la general simpatía que su correcto y celoso desempeño supo granjearle.

A tal efecto, una comisión de vecinos integrada por los señores Julio Fucito, Ubaldo Seré, Dr. Julián Safi, Juan A. Paganini, Ricardo Vázquez, Tufic Acle, Armando Diez, Emilio Mettini, Rezcala Neffa, Carlos Ott, Juan Martínez, Profesor Víctor Coppetti, Julio C. Castromán, Adib Canen Salvador, Proyecta ofrecer al Sr. Antelo Iglesias una demostración en el Hotel Nogaró que tendrá lugar el día 21 de agosto a las 21 horas.

El espíritu de la Comisión interpretando el sentir general de los vecinos desea, que dicha demostración sea para el inteligente y ecuánime funcionario, una sincera y cordial exteriorización del aprecio y reconocimiento a que sus altas prendas morales son acreedoras, así como también una justa retribución espiritual a su encomiable, eficaz y honesta labor de funcionario policial.

Las tarjetas se expenden en Farmacia Rey, 25 de Mayo 357; Casa Neffa Hnos., 25 de Mayo 230; Casa Carlos Ottt, 25 de Mayo 592 y en el Hotel Nogaró.

En Sierra y Nueva York el ómnibus recorrido 155, No. 68-577 conducido por Bartolomé Calcagno, domiciliado en Brueno Méndez 3592, embistió a Vicente Angel Calderón, uruguayo, divorciado, de 33 años, domiciliado en Bequeló 2027, resultando éste con lesiones en el pié derecho. A. P. y H. Maciel. Conductores detenidos

† ANGELA MILBURN DE CALLANDER
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 1.o DE AGOSTO DE 1940

Sus hijos: Ana, Nelly C. de Vignoles, Ema C. de Ponce de León, Rolando, Ida C. de Estrázulas y Mary C. de Vázquez Barriere; su hermana: Mary Milburn de Greenwood; sus hijos políticos: Enrique Estrázulas y Alberto Vázquez Barriere; sus nietos, biznietos, sobrinos y demás deudos, participan su sepelio llevado a cabo en el día de ayer y piden una oración por el eterno descanso de su alma. — Casa de duelo: Calle San José N.o 885. — COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.

† ANGELA MILBURN DE CALLANDER
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 1.o DE AGOSTO DE 1940

Sus nietos: Luis Adolfo y Roberto Duplessis Callander, Wilfred. Edwin, Lydia Vignoles de Ward (ausente), Alberto, Francis, Silvia Vignoles de Tardáguila, Delicia y Haroldo Vignoles Callender, Luis Roberto, Alberto, Ismael, Gloria y Esperanza Ponce de León Callander, Renée, Enrique y Ricardo Estrázulas Callander, Roberto, Marta, Violeta, Alberto y Elsa Vázquez Callander; sus nietos políticos: María Antonieta Cabral de Duplessis, Leonor Vesperoni de Duplessis, Alicia Ugalde de Vignoles, Rosa B. Bonner de Vignoles, Jimmie Ward (ausente), Isabel Pérez de Vignoles, Raúl Tardáguila, Selva Berro de Ponce de León, Daura Armas de Ponce de León; sus biznietas: Martha y Alicia Vignoles Ugalde, Renée y Mercedes Fernández Estrázulas, Graciela y Beatriz Ponce de León Armas Eileen y Richard Vignoles Bonner y Alfredo y Alberto Tardáguila Vignoles, participan su sepelio llevado a cabo en el día de ayer y piden una oración para el eterno descanso de su alma. — Casa de duelo: Calle San José N.o 885. — COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.









